

SECUNDINO DELGADO Y LA PROBLEMÁTICA DE  
SER PERIODISTA Y NACIONALISTA

LUIS FERNANDO ITURRATE CÁRDENES  
LETICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

## 1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

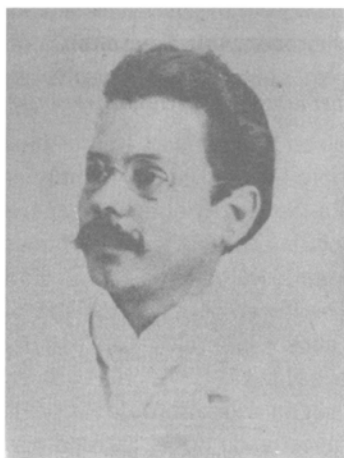
En estas Islas Canarias resulta inconcebible hablar de su historia pasada si no se la une a la de Cuba, tanto en sus relaciones humanas como, en consecuencia, socioeconómicas que tienen lugar desde el mismo momento de la conquista de las islas por los castellanos a partir del siglo XV, para continuar de forma constante.

Pero aquel pretérito acercamiento es más intenso en los primeros treinta años del pasado siglo XX a través del continuo intercambio que sus gentes mantuvieron en permanente flujo migratorio a la Gran Antilla. Se les denominaba genérica y cariñosamente “isleños o guajiros” por su específica dedicación a las tareas de laboreo del campo en general y, específicamente, del tabaco. Emigración voluntaria por la que los canarios abandonan el Archipiélago para mejorar su crítica situación económica y social o huyendo de los abusos laborales y del uso del caciquismo imperante en sus islas de origen. Esta actividad la llevaron a cabo en condiciones infrahumanas la mayoría de las veces, según deducimos de las páginas del periódico de la Isla de La Palma, *El Time*, investigado por el antropólogo ya desaparecido Pérez Vidal quien profundiza sobre las motivaciones que impulsan al canario, en general, a emigrar, cuando leemos: *“Existen en estas islas y como constante histórica, un sentimiento de postración y olvido, el pueblo era analfabeto y desconfiado, ya que el voto censatario, era sólo para propietarios de alta renta y terratenientes, por lo que al pueblo trabajador le resultaba indiferente la política. Sacrificado y sin ambición, nada podía hacer, sólo emigrar, especialmente, a Cuba”*.

*“No saben nuestros paisanos lo que hacen al abandonar la tierra canaria guiados por el espíritu de aventura, que ha fijado tantos jalones gloriosos en la Historia”, dice Ruiz Benítez de Lugo en “Estudio sociológico y Económico de las Islas Canarias”, a lo que responden los republicanos palmeros “algo saben. Saben que aquí viven muriendo siendo esclavos por obra y gracia de una política criminal que con su labor funesta hace que huyan a miles de su patria los hijos*

*de las Islas Afortunadas, del Jardín de Las Hespérides con suelo del privilegiado clima, de la tierra que a España envidian no pocas naciones, del país donde hay flores todo el año y crecen vigorosas y lozanas las plantas de todas las zonas. Y saben aún más. Tienen conocimiento que en Cuba hay preferencia por el labrador canario, modelo de laboriosidad y honradez, y han visto regresar a no pocos que se vieron empujados por la miseria, trayendo con qué fabricar una casita y adquirir un pedazo de terreno que le produzca gofío. Trayendo así, un poco de dinero que aquí no hubieran tenido nunca y pensando más libremente, menos dispuestos a ir a las urnas conducidos como pjaras de ganado”.*

## 2. DATOS BIOGRÁFICOS DE SECUNDINO DELGADO



- Nació en Santa Cruz de Tenerife en 1871 o 1872 (no hay acuerdo entre los estudiosos sobre su año de nacimiento), de una familia modesta, aunque viviera muchos años en el pueblo de Arafo.

- De su infancia se sabe únicamente lo que aparece en “*Un golfillo canario*” (relato breve y autobiográfico incluido en *El mejor de los mundos*), y otros relatos, de Secundino Delgado.

- Emigró a Cuba cuando contaba catorce años de edad (viaje pagado por el Gobierno español en 1886 a todos los ciudadanos que quisieran embarcarse en la aventura de trabajar en la Gran Antilla), en donde permaneció por

espacio de un año. En compañía de unos amigos, se traslada a los Estados Unidos y se casa en Nueva York con Mary Triff de cuya unión nacieron tres hijos.

- Durante más de diez años, con formación anarquista, lucha en los Estados Unidos y en Cuba por la independencia de esta Isla. Sus armas serán siempre la palabra y los periódicos.

- En 1896 viene a Canarias y nueve meses después viaja a Venezuela esquivando la persecución española. Es el momento de intensificar su trabajo por Canarias, primero teniendo como causa la independencia y, a partir de 1901, una autonomía de amplios poderes para el Archipiélago Canario.

- Como consecuencia de una vida de luchas, es perseguido y encarcelado en Madrid por Weyler, desde marzo de 1902 hasta enero de 1903. Fueron diez meses de sufrimiento extraordinario.

- Escribió en numerosos periódicos dedicados a Cuba, a los obreros y a Canarias. Fue fundador de los periódicos: *El Esclavo*, en Tampa hacia 1892; *El Guanche* en Caracas el 18 de noviembre de 1897; y *Vacaguaré*, en Tenerife el 30 de enero de 1902. Su obra literaria principal es *¡Vacaguaré...!. (Vía-Crucis)* que escribió en Arafo entre el 25 de marzo y el 21 de abril de 1904. Fundó también el Partido Popular Autonomista el 22 de octubre de 1901.

- Su padre murió antes de emigrar a Cuba; su madre, cuando estaba preso en Madrid; y sus hijos, (que no tenían veinte años) en 1910. Secundino Delgado Rodríguez, murió en Añaza el 4 de mayo de 1912, con sólo cuarenta y cuatro años de edad.

- La personalidad política nacionalista de Delgado no tiene que ser aceptada punto por punto; felizmente podemos decir que el Nacionalismo Canario hoy está más avanzado que entonces: es lógico que los hijos superen a sus padres.

- Secundino Delgado no es el único nacionalista de aquella época. Es necesario mantener la memoria, entre otros, de: D. José Cabrera Díaz, D. José E. Guerra Cerpa, D. Manuel Déniz Caballero y D. Luis Felipe Gómez Wangüemert y toda la base nacionalista en Canarias y América, sin la cual estos, nada hubieran podido hacer.

### 3. SECUNDINO DELGADO EN TAMPA. EL ESCLAVO

A comienzos de 1895, Secundino Delgado está radicado en Tampa, trabaja en la fábrica de tabacos de Monné y participa, activamente, en el Círculo de Trabajadores de aquella localidad que, desde hacía varios meses, venía abrigando el proyecto de llevar a cabo una huelga en la comarca. Comienza a escribir proclamando las ideas del independentismo cubano. Funda *El Esclavo*, periódico obrero semanal, cuyo primer número vio la luz el 9 de junio de 1894.

El análisis –aunque sólo sea limitado y breve–, de la ideología del periódico y de las actividades sindicales de Secundino Delgado que se traslucen a través de sus páginas, resulta del máximo interés para conocer no sólo aspectos inéditos de su trayectoria biográfica, sino también para entender mejor su práctica política posterior: *“Esclavos modernos bautizados con el nombre de proletarios, invadimos la arena periodística robando horas al descanso para protestar de este sis-*



*tema social que nos explota y tiraniza y para contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la gran obra de la redención de la humanidad*”, afirmaba *El Esclavo* en su primer editorial. La ideología de este periódico era, sin duda, obrera.

En un amplio editorial del 7 de noviembre de 1894, *El Esclavo* se dirigió a los tabaqueros separatistas cubanos de los Estados Unidos en los siguientes términos: “*Entre las calumnias divulgadas, una fue que el movimiento era exclusivamente de españoles, siendo así que la mayoría lo componían los obreros cubanos, quienes fueron también más tarde calificados de traidores porque se rebelaron reclamando un poco de más pan y de libertad*”.

El periódico obrero de Tampa, sin embargo, proclamó en varios editoriales, a partir de diciembre de 1894, la necesidad de emancipar a Cuba de la tutela española.

El 14 de febrero de 1895, *El Esclavo* llamaba directamente a la huelga en Tampa. El día anterior, los operarios de la casa Monné, taller en el que trabajaba Secundino Delgado, acordaron apoyar las reivindicaciones de La Rosa Española, que se había lanzado a la huelga por la actitud del ya citado Arango, su administrador. Además, acordaron que se luchara por la igualdad de salarios con Nueva York. Secundino Delgado aparecerá, a partir de estos momentos, como un destacado participante en las comisiones sindicales de Monné, uno de los dos talleres que iniciaron, en Tampa, la huelga de los tabaqueros. En este sentido figura su rúbrica en los manifiestos que, a la sazón, se publicaron en el semanario obrero, que, además, contemplaba la situación con verdadero optimismo: “*¡Compañeros! La lucha está empeñada. Los que nos encontramos en la calle tremolando la bandera, debemos permanecer firmes en nuestros puestos, que el pueblo está con nosotros y contamos con el apoyo de todos los talleres de Ibor City y hasta podemos asegurar de todos los talleres de Cuba City, puesto que nuestro triunfo, es el triunfo de todos los obreros de la Florida, de todos los obreros de los Estados Unidos*”.

La resistencia de La Rosa y Monné se mantuvo hasta principios de marzo, pero fue vencida. En torno al 7 de marzo de 1895 fueron reducidos a prisión los principales cabecillas del conflicto. Entre ellos el propio Secundino Delgado.

Los detenidos fueron presos contra derecho y se les mantuvo bajo arresto durante doce días sin intervención de la justicia, contraviniendo la legalidad vigente. Como diría *El Esclavo*: “*Nuestros compañeros fueron puestos en libertad de la misma manera que fueron encerrados en prisión. Esto es, los encerraron sin decirles la causa, y fueron despedidos también de la cárcel sin llevarlos ante un tribunal que los juzgase, ni darles explicaciones de ninguna clase, más que las dadas por el abogado que en concreto se reducían a esto: Han sido ustedes reducidos a prisión por mandato de la industria y el comercio y se les suelta ahora porque ya han conseguido lo que querían; pero como no se vayan de la*

*localidad y haya algún movimiento obrero, volverán ustedes a ser presos y entonces será la cosa más seria”.*

Secundino Delgado, según la información disponible hasta estos momentos, viajó de Tampa a Cayo Hueso o, bien, directamente a La Habana en la primavera de 1895, tal vez por las amenazas de las autoridades de Tampa.

En este sentido, en su primera indagatoria ante el juez militar que llevó su caso en Madrid, en 1902, aseguró que fue a Cuba, por vez primera, en octubre de 1895, en calidad de revolucionario cubano procedente de Cayo Hueso, en cuyo punto colaboraba en algunos periódicos.

#### 4. EL GUANCHE

El 18 de noviembre de 1897 Secundino Delgado, junto con José Esteban Guerra Zerpa, funda *El Guanche* durante su estancia en Caracas, de donde tuvo que huir por la presión diplomática española acerca del presidente de aquella nación. Esta publicación propugna la independencia de las Islas Canarias y hace mella en los canarios residentes en Venezuela; cuando llega a Canarias, surgen los conflictos. Se presenta como una revista quincenal, pero sólo llegaron a publicarse cinco números o, al menos, son los que han llegado hasta nosotros. Lo cierto es que en el número 5 de *El Guanche*, fechado el 6 de febrero de 1898, Secundino se despide de los canarios en Venezuela con un artículo que lleva por título *¡Mis Canarios!* Esto no significa la desaparición de la publicación, puesto que también se hace referencia, en este mismo número, a un cambio en los órganos de dirección de la misma. Tras su expulsión de Venezuela, marchó a Curaçao, donde prosiguió su cruzada con el mismo entusiasmo.

El Guanche nunca llegó a superar los 50 ejemplares, todos ellos sufragados por pequeños hombres de negocios canarios que residían en Venezuela. Colaboraron además de Secundino Delgado, Brito Lorenzo y el primer fundador de DIARIO DE AVISOS, Guerra Cerpa, recoge en sus páginas el ideario del hombre que, una vez que pudo regresar a su tierra, creó el Partido Local Canario.

*El Guanche*, no sólo propició la expulsión de Secundino de Venezuela y su terrible proceso judicial, sino que fue objeto de una censura implacable que nos vemos en la necesidad de recordar:

- *Telegrama urgente del Ministerio de la Guerra al Capitán general de Canarias*: 16 de mayo de 1898

Tengo noticia que periódico *El guanche* publicado en Caracas se recibe en esas islas y siendo inconveniente procure V.E. incautarse y destruir cuantos números lleguen, evitando su circulación.

• *Oficio del Administrador Principal de Correos de Canarias al Capitán General:*

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 1898

Excmo. Sr.

Reciba su superior comunicación de 16 del actual, referente al periódico *El Guanche* de Caracas, tengo el honor de participarle que he adoptado las medidas convenientes a fin de impedir en absoluto su circulación por Correos a esta Provincia, a cuyo efecto cuantos ejemplares sean recibidos en las oficinas del Cuerpo tendré la satisfacción de remitírselos a V.E.

Dios guarde a V.E. m.a.

Santa Cruz de Tenerife 17 de mayo de 1898.

El Admor. Pral. Julio Jiménez.

• *Nuevo oficio del Administrador Principal de Correos, remitiendo cinco ejemplares de "El Guanche" al Capitán General:*

21 de mayo de 1898

Adjunto tengo el honor de remitir a V.E. los cinco únicos ejemplares del periódico *El Guanche* de Caracas llegados hoy a esta Provincia en el vapor Sud América.

Dios guarde a V.E. ms. as.

Sta. Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 1898.

El Admor. Pral. Julio Jiménez.

• *Copia de una comunicación del Capitán general al Ministro de la Guerra:*

23 de mayo de 1898

En cumplimiento de lo prevenido por V.E. en telegrama de 16 del actual, referente al periódico *El Guanche* que se publica en Caracas, en dicho día y sin pérdida de momento dicté las órdenes convenientes para que cuantos números del expresado periódico llegaran a este Distrito se prohibiera su circulación y se me remitieran con las debidas seguridades para ser destruidos.

Y habiéndome remitido hasta la fecha cinco ejemplares del 14 de abril anterior, tengo el honor de enviar a V.E. uno de ellos para su superior conocimiento.

Dios &. [Rúbrica]

• *Oficio del Comandante Militar de La Orotava al Capitán General:*

25 de mayo de 1898

Excmo. Señor

Tengo el honor de manifestar a V.E. consecuente con su respetable escrito de 17 del actual, que según las averiguaciones practicadas reservadamente, para averiguar si en los puntos dependientes de la demarcación de este Cantón se recibe el periódico *El guanche* publicado en Caracas; resulta, que sólo en el Puerto de la Cruz ha llegado alguna que otra vez como propaganda, habiéndose dado orden al Administrador de Correos para que deje de circular cuantos números vayan llegando, que me enviarán para remitirlos a V.E.; y respecto a los pueblos de menor importancia que carecen de Administración, me he dirigido a los comandantes de puestos de Guardias Provinciales para que también reservadamente se pongan en inteligencia con los Carteros rurales, a fin de que si llegare algún número de dicho periódico impidan su circulación. Dios guarde a V.E. ms. Años.  
Orotava 25 de Mayo de 1898.  
Excmo. Sor.= El T.C. Comte. Mitr. [Firma y rúbrica]

• *Oficio reservado del Comandante militar interino de El Hierro al Capitán General:*

Excmo. Sr.

Practicadas con escrupulosidad y esmero las gestiones conducentes a incautarme del periódico *El Guanche*, no han dado resultado alguno; pudiendo asegurar a V.E. que dicho periódico no se tiene noticia alguna de que haya circulado en esta Isla.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. en cumplimiento a lo que se sirve prevenirme en su respetable escrito fecha 17 de Mayo último.

Dios guarde a V.E. ms. años.

Valverde 10 de Junio de 1898.

El Capitán Comte. Ine.= Nicolás de Armas.

Veintiséis años después, en enero de 1924, se fundó en Cuba el Partido Nacionalista Canario (PNC) por José Cabrera Díaz. Este segundo intento también retoma “el guanchismo” como seña de identidad y reivindicación para estas islas Canarias, y como en el primer intento también su órgano de expresión va ser el periódico “El Guanche” en su segunda época, siendo su director Luis F. Gómez Wangüemert y cuyo objetivo será también la “independencia del Archipiélago”, según se plasma en el primer número:

*“El treinta de enero último se colocó la primera piedra de una obra que pronto será monumental. Cuando este grupo de patriotas canarios se reunía para fundar el Partido Nacionalista, no hacía otra cosa que obedecer a las fuerzas ciegas del destino que guía a los hombres y a los pueblos hacia el Porvenir...”*



EL  
**GUANCHE**

REVISTA QUINCENAL

INDEPENDIENTE, NOTICIOSA DE LAS ISLAS CANARIAS

DIRECTOR REDACTOR

**SECUNDINO DELGADO RODRIGUEZ**

REDACTOR ADMINISTRADOR

**JOSE E. GUERRA Z**

NUMERO 1.

NOVIEMBRE 18 DE 1897

AÑO PRIMERO

SUSCRIPCION MENSUAL B. 1'50

CARACAS

TIPOGRAFIA UNION.—ESQUINA DE CASTILLO

*Partida del núm. 1 de "El Guanche", primera publicación que preconizó abiertamente la independencia de Canarias. Fue fundada por Secundino Delgado y José E. Guerra Zepa.*

En la página 14 del mismo número, en otro artículo que alude a la fundación del Partido Canario, y como justificación a tan glorioso hecho para muchos canarios, leemos: *“Después de varias reuniones preliminares queda constituida la Asamblea provisional del Partido Nacionalista Canario, designando el Comité Central Ejecutivo y aprobados los Estatutos, las bases y la Declaración de Principios de la nueva agrupación... Y un dato muy significativo y cuya trascendencia dejamos a juicio de los lectores, es el de que numerosísimos cubanos, descendientes muchos de ellos de Canarias, se han colocado a nuestro lado resuelta y decisivamente”*.

El sentimiento nacionalista arraiga notablemente entre los componentes de la colonia canaria en Cuba, a través de sus numerosas asociaciones y entidades de diversa índole. Significativa es la poesía alusiva a la euforia reinante, aparecida en el número dos de *“El Guancho”*, pág. 15, firmada por V. Aguilera, cuyo comienzo es aleccionador: *“La Patria. Queriendo yo un día saber que es la patria, me lo dijo un anciano que mucho la amaba: - La patria se siente, no tiene palabras que claro la expliquen las lenguas humanas...”*.

En la página 17 del mismo número en el artículo titulado *“JUICIOS DE LA PRENSA CUBANA”*, analiza algunas opiniones de la prensa nacional, destacando la del periódico *“El Reporter”*, órgano oficial de los periodistas de Cuba, que en un largo artículo titulado *“Por la independencia de las Islas Canarias”*, tomamos estas líneas:

*“Pero los canarios, como últimamente lo hicieron los cubanos, necesitan que su tierra, donde nacieron, la tierra que labran para vivir ellos y sus hijos, sea libre e independiente, pues no hay derecho, en los tiempos que corremos, para que aún existan pueblos esclavos, y mucho menos tratándose de hombres cultos y civilizados que están preparados para dirigir la suerte de la nación y los destinos del país...”*.

En el número tres del citado órgano de expresión canario, en su página 8, leemos el comentario sobre la fundación del PNC, aparecido en un diario cubano de la importancia de *“El Heraldo de Cuba”*: *“...Este partido integrado por prominentes miembros de la colonia canaria, responde a las nuevas orientaciones sobre el derecho a la propia determinación, y trata de recabar la absoluta independencia del Archipiélago Canario, siete islas ubicadas junto a la costa occidental de África y actualmente bajo la soberanía de España...”*.

Aparecen otros periódicos: *“Hoy”*, *“España Nueva”* y *“El Triunfo”*, que dedican halagadoras expresiones hacia el Partido y hacia la revista *“El Guancho”*.

En el número cuatro en su página 6, aparece un artículo firmado por el periodista palmero Luis Felipe Gómez Wangüemert, como director del rotativo nacionalista, que avala José Cabrera Díaz como presidente del PNC, en el que se alude

al perjuicio que para los canarios residentes en Cuba tiene la continua llegada de emigrantes chinos con manifiesta burla a la ley vigente cubana.

El numero cinco, página 8, en otro artículo sin firma, se denuncia la política agresiva que la administración española en Canarias lleva a cabo contra las compañías y empresas extranjeras afincadas en el Archipiélago en perjuicio de la economía insular, y en párrafo final del mismo leemos: *“Mientras los gobiernos españoles sólo se dejan conocer y sentir en Canarias por el número y la corrupción de sus funcionarios, del extranjero van a nuestras islas capitales para la explotación de industrias y el desarrollo del tráfico comercial. El dinero extranjero construye puertos, levanta almacenes, descubre nuevas fuentes de riqueza material, cultiva la tierra y se traduce en vida y movimiento”*.

Bajo el título *“Labor Patriótica”*, en extenso artículo procedente de *“La Prensa”* de Santa Cruz de Tenerife, la Revista Ilustrada *“El Guanche”* lo transcribe en su página 8, haciéndose eco de la fundación del PNC. Aparece el número de afiliados que en dicho momento, 30 de mayo de 1924, ascendía a 976, al tiempo que alaba a aquellos paisanos en Cuba, que *“contrasta dolorosamente con la pasividad e indiferencia que reina entre nosotros. Son ellos los que fundan un Ateneo, cuando nuestro Ateneo muere por falta de savia y energía...”*.

El número 9 de *“El Guanche”*, en su página 2 de 15 julio 1924, bajo el título de EL FRENTE UNICO, aparece un artículo firmado por Martín Casanova, en el que resalta *“la batalladora”* actuación de este órgano de expresión del Partido Nacionalista Canario en Cuba, reclamando unidad de actuación reivindicativa, leemos: *“El frente único no debe integrarse exclusivamente de nacionalistas catalanes, sino que en él pudieron tener su lugar los nacionalistas vascos, gallegos y canarios...”*.

En el siguiente número 10, página 11, aparece en un recuadro una nota titulada EL DIRECTORIO Y *“EL GUANCHE”*, en la que se denuncia la injerencia de las autoridades españolas en Canarias que obstaculizan la circulación de la revista portavoz del PNC de Cuba, de la que transcribimos: *“Arrecia el odio de los servidores que el Directorio Militar tiene en Canarias. Ya nuestra Revista no puede entrar libremente en tierra isleña. Ya hay que leer “El Guanche” ocultamente en la patria de Tanausú, Doramas y Bencomo. Ya no llegan las noticias de nuestro país, y por esto no podemos darlas en este número. Pero contra la voluntad del Directorio, nuestra Revista, seguirá penetrando cautelosamente en el Archipiélago...”*.

En el número 11 de la publicación, página 9, aparece una columna con noticias de Tenerife, pero en su página 13, una *“carta al director”*, fechada en La Habana el 10 de julio, en el que aparece la opinión de un *“isleño”* discrepante con el periódico del PNC, quien bajo el título *“Carta de un canario español”*, que firma con seudónimo, dice, entre otras cosas: *“Me precio de español y considero*

*perturbadora la creación del Partido Nacionalista Canario y la propaganda que viene realizando su órgano en la prensa. Hasta que otra cosa se me demuestre, sustento que los isleños, en todas partes, donde quiera que se hallen, se sienten españoles, muy españoles...”.*

## 5. EL OBRERO

En 1900 Secundino Delgado se encontraba, de nuevo, en Tenerife colaborando con la asociación Obrera de Canarias y con su órgano oficial “*El Obrero*”.



Primera página del núm. 58 de “*El Obrero*”, correspondiente al 23 de noviembre de 1901. Desde las páginas de este periódico Secundino Delgado desplegó una vigorosa campaña política que daría lugar a la creación del Partido Popular, primer partido proletario y netamente canario surgido en el Archipiélago.

Siendo anarquista, no es extraño que colabore con la oposición obrera que había surgido de la Asociación Local de Tenerife de la AIT.

Se conformó con crear el Partido Popular Autonomista *“para hacer frente a los partidos pro-españoles causantes del mal común del atraso de Canarias y de las infamias que se estaban viendo”*. El Partido de Secundino se constituyó el 22 de octubre de 1901 en el local de la Asociación Obrera de Canarias para participar por primera vez en las elecciones municipales de Santa Cruz de Tenerife a celebrar el 10 de noviembre del mismo año. Secundino emocionado comenzó el discurso de constitución en los siguientes términos: *“Señores: Estoy ante vosotros contemplando esta magna asamblea de los hombres del trabajo y tengo que hacer un esfuerzo para evitar que las lágrimas corran por mis mejillas. Porque, señores, presenciar este pueblo de mi patria, carne de mi carne decidido a expulsar a los mercachifles interesados en retenernos en la ignorancia más vergonzosa...”*.

Mientras el pueblo llano ve con ilusión la pretendida realidad del partido autonomista, la clase dominante empieza a preocuparse y a *“tejer la maléfica red que tan buenos resultados le dio siempre”*.

Toda la prensa de la región se hace eco de la idea que toma cuerpo en la creación de dicho partido que puede convertirse, contra viento y marea, en un partido del pueblo y sobre todo canario.

*“El Diario de Avisos”* de Santa Cruz de La Palma, periódico en principio creado como nacionalista, comentaba en su edición de 27 de agosto de 1901: *“Bienvenida sea la agrupación política y más si escribe en su programa autonomía de Canarias. Regiones que son parte integrante de la Península reclaman esa forma de gobierno, necesario, indispensable a su desarrollo intelectual y económico. Canarias por su posición geográfica y por otras causas... debe ser una autonomía, quizás con más derecho que la industriosa y enérgica Cataluña... El Partido del que nos habla “El Obrero” y que cuenta con el apoyo de “El Ideal”, será el precursor del que implante la autonomía de Canarias ¿Cuándo?”*

El siguiente comentario lo extractamos de *“El Diario de Las Palmas”*, en su edición del día 28 de agosto de 1901 en que se lee: *“El periódico “El Obrero” de Santa Cruz, aboga, y ya ha empezado a hacer campaña en tal sentido nombrándose una comisión que redacte las bases, por la constitución en aquella Capital de un partido autonomista, y pide que la Provincia de Canarias tenga cuerpos legislativos particulares y ejecutivos, con un gobernador general a quien auxilie el Consejo ejecutivo o gabinete, apoyado por la mayoría de la Asamblea”*.

Por su parte, el periódico *“La Patria”*, igualmente de Las Palmas de Gran Canaria, en edición de 30 de septiembre de mismo año, apuntaba: *“El Obrero de Santa Cruz ha iniciado una campaña para la fundación de un partido auto-*

*mista canario. También aboga porque se creen en esta provincia cuerpos legislativos y ejecutivos y un gobernador general: O lo que es lo mismo, según entendemos nosotros: por la autonomía completa de Canarias. Lo que no sabemos es si con el protectorado de España”.*

Nuevamente es “*El Diario de Avisos*” en 1 de noviembre de 1901, quien comentaba los siguientes extremos: “*El Obrero, valiente adalid del proletariado canario y al que se debe la iniciativa de crear el partido autonomista, viene dedicando a asunto tan trascendental sus principales artículos, cuyos párrafos más salientes no reproducimos ahora por impedirlo los estrechos límites de esta sección*”.

El mismo articulista y en referencia a otros periódicos de la isla de La Palma que aún no se habían pronunciado respecto a la creación del Partido Popular, defendía la tesis en que: “*Fuera conveniente conocer su manera de pensar, con el fin de saber mañana, cuando llegue el momento de su constitución en La Palma, quiénes han de apoyarlo y quiénes serán sus adversarios...*”.

## 6. EL PERIÓDICO “¡VACAGUARÉ!...”

Ante el ya previsible fracaso motivado por la falta de apoyos especialmente desde los grandes periódicos del momento, decide crear su *Vacaguaré*, en el que procurará ocultar su desilusión por la ingratitud mostrada ante el sacrificio tan intenso por su pueblo. Frente a la repulsión hacia el “peninsular”, en la medida que éste representa el colonizador que somete a la nación canaria, se ensalza la figura de “el guanche” habitante de las islas por antonomasia a la llegada de los castellanos en el siglo XIV. El “guanchismo” se va a convertir en elemento identificador de la “nación canaria”. El semanario VACAGUARÉ, se publica en La Laguna, hasta 1902 en que la autoridad española dispone su cierre tras la detención de Secundino, y aunque aparece como director el joven Manuel Déniz Carballo, todo apunta a que el verdadero promotor era Secundino. Sólo llegarán a salir a la luz cuatro números. Con la colaboración de José G. Cabrera Díaz y Tomás Morales. En el periódico VACAGUARÉ, se puntualiza lo siguiente: “*...que nuestro periódico, aunque vea la luz propia en Tenerife, no es un periódico tinerfeño, sino un periódico CANARIO; que todos los desmanes, todos los errores, todas las injusticias que en nuestras islas se realicen, sea de donde sea, en ciudad, villa, pueblo, villorrio o caserío, todo lo haremos público, sin temores de ninguna especie; que anhelamos el bienestar que por derecho y ley natural corresponde disfrutar los hijos de estos siete hermosos peñones, y que tras ellos marchemos, puesta nuestra confianza en la razón que nos asiste, y en la indudable creencia que tenemos de que no habrá*

*un solo canario honrado que no secunde la misión que nos hemos impuesto...”  
y finalmente arengaba con su sempiterna frase: Pueblo de las Islas Canarias...  
¡Viva nuestra autonomía!*

## 7. OTRAS PUBLICACIONES

Secundino Delgado también cultivó la literatura y el periodismo combativo en su tierra y fuera de ella.

Finalizada la guerra de Cuba con su plena independencia, lo encontramos nuevamente en Santa Cruz de Tenerife, alternando su residencia en su pueblo querido de Arafo. Seguirá colaborando en medios escritos, como ya había hecho en EL GUANCHE y EL ESCLAVO, e igualmente colabora como redactor en el semanario EL OBRERO, que se edita en Santa Cruz de Tenerife, igual que en la revista ARTE Y LETRAS y en EL DIARIO DE TENERIFE. Tras el anuncio de las elecciones municipales en España y en Canarias, Secundino envía a El Ideal un artículo titulado “A mis amigos” que estaba fechado en Arafo el 3 de octubre y que, al parecer, fue remitido a Patricio Estévanez con una carta que pasamos a reproducir en la siguiente página.

Con este trabajo, Secundino Delgado rompía el silencio mantenido desde su regreso a canarias tras su excarcelación. Pedía a los trabajadores su colaboración para luchar contra el corrupto régimen monárquico de la Restauración.

Por estas fechas publica cuatro cuentos que titula: *Alegrías y Penas, Clary, Mi Peral y El mejor de los mundos*. En 1903 publicará *Un golfillo canario*.

En 1904, después de su excarcelación, hallándose en la ciudad de Yucatán, publicará su autobiografía bajo el seudónimo de Antonio Rodríguez López, con el título *¡VACAGUARÉ...! (Vía-Crucis)*, vocablo que usaron mucho los antiguos guanches, especialmente en La Palma, durante la defensa de continuos ataques durante más de cien años conocidos, antes que rendirse o caer prisioneros de los castellanos, cuya traducción del idioma aborígen era “quiero morir”.

En él relata el periodo de su vida desde su regreso a Canarias en 1900 hasta que regresa a las islas a principios de 1903 tras su salida de la Cárcel Modelo de Madrid.

Este ilustre tinerfeño, amante de su tierra como nadie, nacionalista de pro, tenía claro que había que acabar de una vez con las rencillas y discordias que gentes sin amor por Canarias fomentaban en las Islas para provecho de sus intereses personales y de dominio. En este ideal nos dejó escrito: “...despreciad con valor la prensa venal y asalariada que fomenta la discordia entre las Islas, nuestra Patria, con el fin de dividir al pueblo para que el lobo devore con paciencia y gusto su víctima... La emancipación y el mejoramiento de esta Patria, no lo espe-

Arafo 3 de Oct<sup>ra</sup> de 1915

Al Sr. Don Patricio Estroza

Mi apreciable amigo. Adjunto le acompaño un artículo para que tenga la molestia de corregirlo y entregárselo a "El Ideal" con el fin de que lo publique cuando le crea oportuno. Como V. verá, mi objeto es dar un golpe a la familia de Don Pedro.

Si V. comprende que el periódico no puede perjudicarlo a usted que lleva su firma, no le importe que a mí perjudicaren los cubanos. Nada hay para mí más que estar en la línea del por decir honestamente la verdad. Máxime en un país donde tan poco se aman las ideas y tanto horror causa la mentira.

Si alguien arguyere que soy ciudadano extranjero, díjale que sólo por el gobierno español critiqué al embajador de Cuba que me reconocía cubano sino meramente español, de lo cual me voy de paratián.

En caso de que "El Ideal" no lo publique le suplico me lo devuelva y avise para mi gobierno.

Dispenso las molestias que le cause y V. grande es lo que gusta a este amigo que le quiere mucho  
L. Mendez Delgado



# **¡Vacagnaré...!**

**(Vía-Crucis)**

POR

**Antonio Rodríguez López**



**IMPRESA "LA HUMANIDAD"**

Dirección postal: apartado 266.—Oficinas: esquina de las calles 55 y 56

**Mérida, Yuc., México**

*remos de esos sabios de librea que asisten a las Cortes para hacer la venia al amor. ¡¡Ah!!, el día que se nos caiga la venda, estas siete joyas volverán a ser como el nombre que llevaban...”*

*“Las Islas Canarias abrigan una raza...”*

*“Tiene la excelente cualidad de amar con la intensidad del africano a su pequeña Patria...”*

*“Desde muy joven, soñé con la idea de libertad que penetró en mi corazón y fue tomando cuerpo hasta poseer toda mi alma; hoy constituye una segunda parte de mi naturaleza y aunque quisiera prescindir de ella, no podría...”*

*“El grito de libertad está lanzado al mundo, no lo recogeremos jamás. Cuanto más dura sea la prueba más energía y tesón mostraremos...”*

*“Es doloroso ver hermanos nuestros por quienes derramaríamos gustosos hasta la última gota de sangre, laborando contra nosotros, y sirviendo de instrumento al adversario común...”*

*“Nosotros, los que nos consideramos esclavos, pero rebeldes, los que no queremos pactos con el dominador, hemos de ser consecuentes con estos infelices aún cuando hagan de nuestras espaldas una alfombra y de nuestra vida honrada una leyenda vandálica. En su ignorancia, al querer escupimos, se escupen a sí mismos...”*

*“Al subir a la colina y contemplar la prisión, ¡cuánta tristeza...! Como si estuviera llagado mi cuerpo, sentía un dolor general. Allí, en aquella celda, en el 449, ¡qué horribles días por aspirar al bien de los hombres!...”*

*“Con aviesa intención llamáronme filibustero, separatista, revolucionario. Tales epítetos bien merecen que dé las gracias. Washington, Bolívar, Páez, Martí. Calixto García, etc., fueron oprobados con los mismos denuestos...”*

## 8. PROCESO

Este isleño singular fue protagonista de una intensa aventura histórica en unos momentos cruciales de Canarias y de América.

El nacionalismo que pregona Secundino parte de la idea de que Canarias es una colonia más del aún imperio español y, como consecuencia, es de claro anti-colonialismo al modo de las luchas de liberación cubana en las que tomó parte contra el ejército colonial español, bajo el mando de su más encarnizado enemigo vinculado a Tenerife: Valeriano Weyler, que le perseguiría posteriormente.

Considerado por los servicios de información del ejército español como “elemento peligroso”, es acusado de coparticipar en un atentado con explosivos en el edificio del Palacio del Gobierno en La Habana a principios de mayo de 1896. Tendrá que huir hasta su isla natal donde será perseguido por el Capitán General

**PROCESO MISTERIOSO**

# **ONCE MESES EN LA CÁRCEL**



**Historia de una prisión.**

*Retrato de Secunlino Delgado publicado en la primera página del periódico madrileño "El Globo" a su salida de la Cárcel Modelo de Madrid.*

en Cuba, Valeriano Weyler, que antes lo había sido de Canarias, quien, conocido su paradero, ordena su detención por telegrama a la Capitanía General de Santa Cruz de Tenerife. Esta orden no pudo ser cumplida, al haber huido Secundino a Venezuela.

Posteriormente, aquel inicial independentista intransigente, frenó su ímpetu en los últimos años de su vida, desde Florida y Cuba, para convertirse en un moderado autonomista, tal vez desengañado por la falta de colaboración de su propio pueblo por el que se sacrificaba, culminando en su detención el 2 de marzo de 1902, por nueva orden de su mayor enemigo: el General Weyler, derrotado en Cuba y ahora Ministro de la Guerra, que lo acusaba de “terrorismo” en La Habana, que dispuso su detención y prisión en Madrid. Aquella orden se cumplió y Secundino fue detenido por la Guardia Civil, cuando se hallaba en su casa de descanso de Arafo. Conducido a pie y esposado hasta la prisión de Santa Cruz de Tenerife, para seguidamente ser trasladado a la Modelo de Madrid.

En su primera declaración manifiesta que, en abril de 1896, se embarcó con su familia para Canarias, a bordo del vapor “Berenguer el Grande”, y pasó a residir en Santa Cruz de Tenerife, donde, en efecto, arrendó una huerta en mayo de aquel año, según declaración –inédita– del arrendador. Unos meses después marchó a Caracas, donde publicó *El Guanche* (1897-98) y, donde trató de organizar una expedición revolucionaria, lo que no consiguió. Asevera, además, que marchó a Santiago de Cuba, tras la firma de la paz entre Estados Unidos y España, hasta regresar a Canarias en abril de 1900, tras conseguir que, el día 17, se le expidiera pasaporte como ciudadano cubano.

En el proceso, Secundino Delgado fue acusado de la construcción de una bomba que fue colocada por otro revolucionario, Armando André, en las letrinas del Palacio de la Capitanía General de La Habana el 28 de abril de 1896. Uno de los principales encartados, Ceferino Vega, el Asturiano y el Dinamitero, declaró que Secundino Delgado había sido el que le ayudó a construir la indicada bomba de dinamita.

En concreto, Ceferino Vega aseveró que *“no estando bastante práctico en la construcción de bombas cargadas de dinamita, se avistó al siguiente día del acuerdo, con don Secundino Delgado, herrador de la empresa de guaguas de La Unión, cuyo individuo por más señas, tiene una cicatriz junto a un ojo, producida por la patada de un caballo, y constándole que era práctico en la fabricación de bombas cargadas con dinamita, trató con él, la confección de la que se necesitaba; que aceptada por Delgado la construcción de la bomba, aquel la fabricó auxiliado del declarante, en la casa número sesenta y cuatro o setenta y cuatro de la calle de San Nicolás que estaba desalquilada y Delgado poseía la llave; que tardaron un día en hacerla; que avisado don Armando de estar construida la*

*recogió, y dijo que la colocaría al segundo día en el Palacio del General, y así lo hizo”.*

Más tarde, Ceferino Vega desmintió que fuera Secundino Delgado el individuo que construyó la bomba y afirmó conocer a Secundino Delgado, pero matizó que ignoraba sus ideas políticas.

Se llevaron a cabo gestiones para su liberación especialmente por el consulado de los Estados Unidos, que representaba los intereses de Cuba en España dada su nacionalidad cubana.

El asunto había trascendido a la prensa madrileña y a toda la de España y al propio Congreso, donde ningún diputado supo dar razones de aquella injusticia.

Fue recluido, como un vulgar delincuente, en la Cárcel Modelo de la capital de España. Permaneció casi un año sin auto de procesamiento, razones de la detención, ni ser sometido a juicio. Gracias a la intervención de otro ejemplar canario de corazón solidario, Nicolás Estévez, logró que lo liberaran.

De Nicolás Estévez, que contribuirá políticamente para que fuera puesto en libertad, Secundino narra la impresión que le causó con estas palabras: *“...Está el más grande de la época, el único. Mi tierra hoy sólo produce eutecos... el que habla no es de éstos. Estévez, tiene la arrogancia de los de antaño.. Los canarios de hoy somos tan pequeños”.* Estévez le anima y le dice que el director de la prisión Millán Astray, no le va a asustar más.

Aunque a caballo entre dos generaciones ambos coinciden en los planteamientos desde donde visionan lo mejor para las Islas Canarias, en la frase *“soy un revolucionario, soy un rebelde”* que pronunció Secundino es aplicable perfectamente a Nicolás, que también lo fue.

Estos dos canarios tenían en común sus ideas libertarias, su progresismo y su infinito amor e interés por la problemática social, política y cultural de Canarias.

Lamentables fueron los últimos años de su vida.

En el transcurso de su detención, Secundino relata la vergüenza que tuvo que sufrir al caminar esposado y escoltado por guardias civiles al desembarcar en Cádiz, cual si fuera un criminal traído de las colonias, un monstruo sanguinario y cruel, por lo que estuvo tentado a gritar, relata: *“Soy inocente, un hombre de bien; no me juzguéis mal. Toda mi vida la he llevado olvidado de mí y sólo atento al dolor ajeno. Yo siempre he defendido a los débiles”.*

Él le quita relevancia a su sacrificio: *“Qué importan los sacrificios si algún día llega a alumbrar nuestra Patria el Sol de la libertad”.*

Consecuencia de la prisión se le agravó una enfermedad pulmonar, murió el 4 de mayo de 1912.

El 8 de mayo de 1912, el periodista palmero Gómez Wangüemert, afincado durante la mayor parte de su vida en Cuba, escribió una bella semblanza a su amigo Secundino Delgado, que acababa de fallecer en Tenerife (profesor D.

Manuel de Paz Sánchez, *Wangüemert y Cuba*, tomo II, pág. 123, en alusión al artículo del periodista palmero Gómez Wangüemert, “Secundino Delgado”, publicado en *Diario de Avisos* el 8 de mayo de 1912). Entresacamos:

*“Acaba de morir en Santa Cruz de Tenerife, en su tierra, a la que tanto amó y a la que no pudo ver poseedora de todas las libertades que anhelaba para ella, un hombre todo corazón, un ideólogo, un rebelde: Secundino Delgado.*

*De vivir en los tiempos de Garibaldi, hubiérase puesto a sus órdenes para pelear en defensa de los pueblos oprimidos.*

*Pasose muchos años en América, y fue allí revolucionario. No podía ser otra cosa”.*

Su enorme actividad ideológica en pro de lo que él llamaba su patria no quedó sin fruto. Durante estos primeros años del siglo se asentó en un amplio sector del pueblo canario, un sentimiento de *identidad* bajo la influencia de muchos emigrantes retornados de Cuba, donde adquirieron un sentimiento de “profundo amor a su tierra”, bajo el ideal de Secundino y motivado, además, por el comportamiento nefasto de la administración en la isla, mientras fue colonia, y que contrastaban con la nueva situación de plena libertad intelectual, que no se podía alcanzar en Canarias.

Los primeros intentos de aproximación a una identidad diferencial canaria, tienen lugar al calor de las tertulias ilustradas tan frecuentes en foros sitios en las dos importantes ciudades canarias del siglo XVIII, Las Palmas de Gran Canaria y San Cristóbal de La Laguna en la isla de Tenerife. Destacan Viera y Clavijo, entre otros próceres tertulianos en círculos ilustrados. Pero va a ser la emigración masiva de canarios, las más de las veces forzadas e involuntarias, que tienen lugar hacia América, donde realmente se inicia el verdadero nacionalismo canario.

Cuba, las Antillas próximas y Venezuela serán los países preferentes hacia los que emigran los canarios en difíciles coyunturas económicas o en lamentables hambrunas, agravadas por el injusto e insolidario de aquel sistema caciquil imperante. Y en este contexto territorial será donde surjan por primera vez una auténtica conciencia de “canariedad” y los primeros brotes de independentismo.

El profesor español, Oswaldo Brito, en conferencia dictada en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2000, nos dice que el máximo respeto que los nacionalistas canarios deben a Secundino es reconocer su dimensión global no tratar de encajonarlo en una posición determinada, pues como dice el propio Secundino “*soy un ser que vivo la realidad en mis propias contradicciones*”, en un momento determinado se declara independentista, autodeterminista, autonomista e incluso no reniega a ser español por sus apellidos. Al final muestra ser un hombre pesimista y desilusionado.

El profesor D. Oswaldo Brito González, expresa que ante la falta de contexto social que captara el mensaje nacionalista del momento, el protagonismo se

hace mayor. Estas dificultades de tipo social y sobre todo cultural que afectaba al votante de los primeros años del siglo, une a dos personajes importantísimos y coincidentes en el esfuerzo por un mismo fin: Uno es Secundino Delgado y otro es Franchy Roca, ya que ambos se nutren de los movimientos obreros; Secundino en los primeros gremios obreros de Santa Cruz y Franchy Roca organiza el movimiento obrero en las Palmas de Gran Canaria. Franchy Roca y Secundino son, por tanto, dos figuras a analizar desde esta perspectiva comparativa.

## 9. ALGUNAS REFERENCIAS DOCUMENTALES DE LA PRENSA DE CANARIAS

- Publicado el 5 de octubre de 2001 en la contraportada de los periódicos “La Opinión” y “La Provincia” por el Frente Popular por la Independencia de Canarias:

*“Todos los canarios le debemos algo por su valor de romper los silencios y liderar la reorganización del pueblo canario en uno de los momentos más difíciles de nuestra historia, cuando España concentró sus intereses coloniales en Canarias por la pérdida de sus colonias en América y Asia”.*

- El profesor Manuel de Paz Sánchez en homenaje a la revista ROA, dedica a Secundino Delgado el siguiente panegírico “... *al hacer públicos estos materiales, atendemos con gusto a la sugerencia del editor de esta ROA, de cara a contribuir al conocimiento de nuestro pasado histórico mediante la aportación de fuentes inéditas acerca de un fenómeno que, en los últimos tiempos y por diversas circunstancias científicas y socio-políticas-culturales, ha interesado a buen número de estudiosos y profesionales de la historia*”.

- El periódico LA PRENSA de Tenerife, publicó en su número de fecha 28 de junio de 1936, una magnífica apología de carácter editorialista sobre Secundino y su ideal para estas islas, cuyo artículo, que aparece sin firma pero reflejando una justa semblanza de nuestro patricio, dice: “*Secundino Delgado representó en Tenerife, durante toda una época, el patriotismo más fervoroso y exaltado. No había cuestión de interés para el país que él no recogiera, entregándose de lleno a su defensa o repulsa según la índole que presentaba, sin medir en la lucha la calidad e importancia del enemigo, ni el alcance de las propias fuerzas.*

*Todo por Canarias, todo por Tenerife, pudo ser el lema de su blasón, de vivir las épocas heroicas de la caballería. Pero vivió Delgado en otros tiempos mucho menos hidalgos, en los que su esforzado temple, aún por los que más le admiraban y querían, se tachaba de “quijotismo” y sufrió incomprensiones sin cuento y*

solo, enteramente solo, hubo de soportar, al caos, las consecuencias de una ruda persecución.

Con su generoso afán con su soberbio fervor patriótico, llegó a América, al expatriarse, Secundino Delgado, y luchó sin descanso hasta la muerte. Como su permanencia en Canarias, al llegar a Caracas, primer punto de su residencia en tierras de América, participó en asambleas, mítines y reuniones de la colonia isleña; pregonó el entusiasmo de sus ideales y fundó como portavoz de sus empeños, una revista quincenal "El Guanche", en colaboración con otro canario, José Guerra, desde la que dio el grito de independencia que habría de ser cifra de los fervores y afanes de toda su vida.

Violentas, rudas, implacables, fueron sus campañas desde las columnas de "El Guanche", logrando en poco tiempo formar una importante legión de adeptos a su idea; pero, cediendo a presiones del Ministro de España en Caracas, el presidente de Venezuela, general Crespo, hubo de decretar su expulsión del territorio y Delgado hubo de marchar a Curaçao, donde prosiguió su cruzada generosa, con el mismo entusiasmo y el mismo ciego afán.

Más tarde hubo de regresar a Tenerife, y ya aquí, en el rescoldo de la hoguera, se ocupó de avivar llamas dormidas, publicando en unión de Cabrera Díaz, Tomás Morales y Díaz Carballo, su famoso "¡Vacaguaré!". Grito de rebeldía y liberación guanche, que hizo suyo, como lema del empeño formidable a que dedicara todos los anhelos de su vida.

No logró la libertad del terruño adorado y, en cambio, perdió la suya. Por orden del general Weyler, a la sazón ministro de la Guerra, Secundino Delgado fue detenido y encerrado en la Cárcel Modelo de Madrid.

Poco después murió y lo curioso es que su nombre, casi olvidado en Tenerife, al que todo lo sacrificó, incluso su vida generosa, se recuerda con cariño y admiración en América, y de modo especial en Venezuela, donde realizó su más intensa y vibrante campaña, y en Cuba, donde todavía viven algunos colaboradores de su formidable pero incomprensido empeño".

## 10. BIBLIOGRAFÍA

CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, 1978, t. III, p. 197.

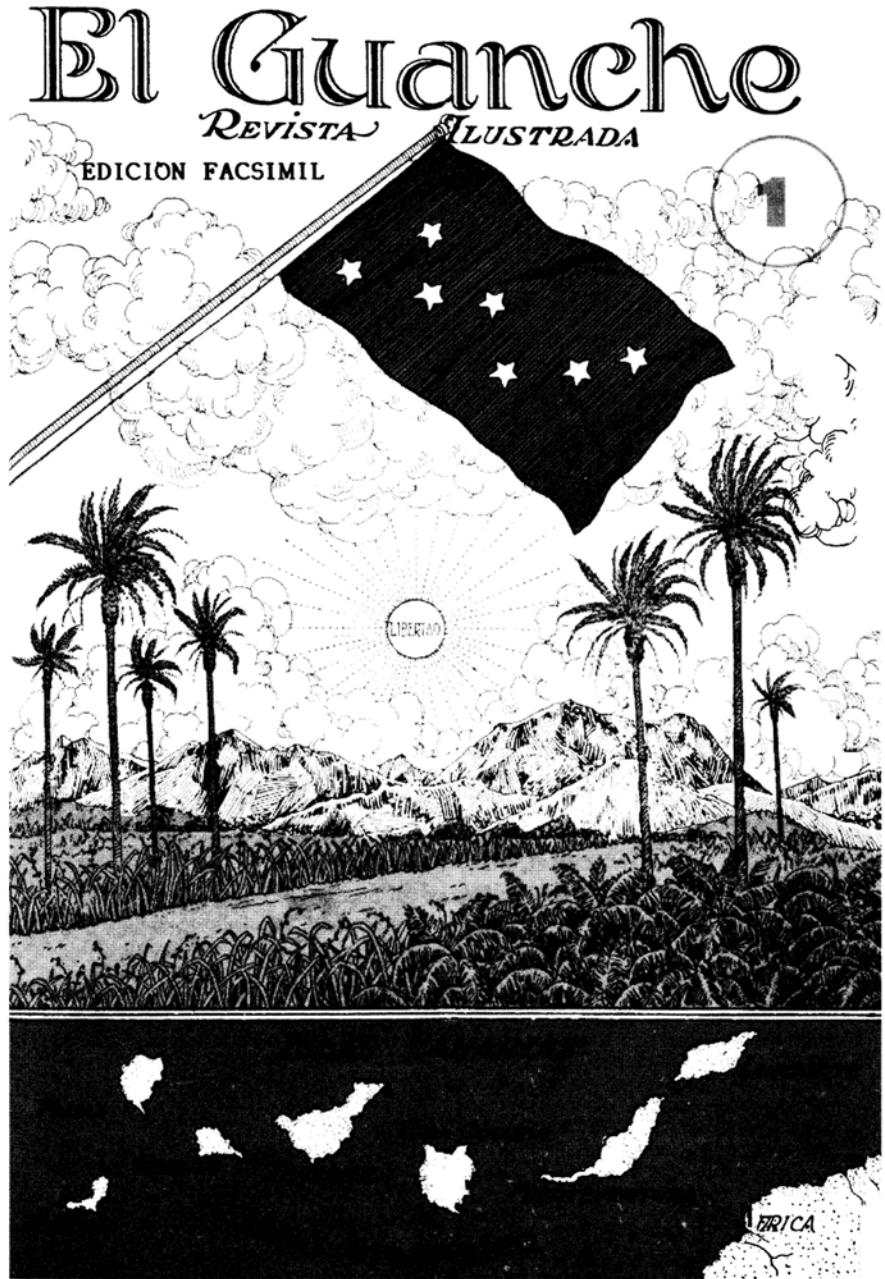
DELGADO, Secundino: *¡Vacaguaré..! (Vía-Crucis)*. Mérida (Yucatán), 1906 ó 1907, p. 95.

*El Obrero*, número 59, 30 de noviembre de 1901.

LEAL CRUZ, Miguel, Lic. en Historia y Periodismo.



- ROA: *Revista del Oeste de África*, nº 9, 1990. Centro de Estudios Africanos. La Laguna-Las Palmas.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio: Prólogo de *La Junta Suprema de Canarias*, de Buenaventura Bonnet y Reverón. Real Sociedad Económica de Amigos del País, La Laguna de Tenerife, 1948, p. CIV.
- SUÁREZ ROSALES, Manuel: *Vida y Obra del Padre del Nacionalismo Canario*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1996.
- SUÁREZ ROSALES, Manuel: Secundino Delgado. *Apuntes para una biografía del padre de la nacionalidad canaria*. Colección Benchomo. La Laguna, 1980.
- THOMAS, Hugh: *Cuba, la lucha por la libertad, 1762-1909*. Ediciones Grijalbo, Barcelona-México, D.F., 1973, p. 380 .
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: *La España del siglo XIX*. Editorial LAIA, Barcelona, 1974, p. 294.
- VILAR, José Manuel: *Proceso contra Secundino Delgado*. Colección Guirre Posado. Añaza, 1993.



EDITA: Editorial Benchomo-Editorial Globo

Apdo. 118 La Cuesta TENERIFE

C/ Sabino Berthelot, 25  
38080 Santa Cruz de Tenerife

Tfnos: (922) 65.04.29. (922) 24.26.06.

Dto. Legal:TF 274/80

ISBN 84-85896-25-4  
84-85896-26-2 (Obra completa)

IMPRIME: Graficolor  
C/ Francisco Ramos,75  
Bº La Candelaria La Cuesta TENERIFE  
Tfno: 65 48 02

# “EL GUANCHE”

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Organo del Partido Nacionalista Canario

Dirección:  
Santa Catalina 111, entre Lawton y Armas.  
Víbora. — Habana.

Administración.  
Calle 3 y F.  
Vedado. — Habana.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes . . . . .	\$ 0.40
Un trimestre . . . . .	„ 1.20
Un semestre . . . . .	„ 2.20
Un año . . . . .	„ 4.20

## ANUNCIOS

LOS PRECIOS DE ANUNCIOS SE CONO-  
CERAN EN EL NUMERO PROXIMO.

## SUMARIO

	Pág.		Pág.
Programa . . . . .	1	La Patria . . . . .	12
“El Guanche”: 1897-98 . . . . .	2	Unamuno . . . . .	13
Para muestra . . . . .	3	Movimiento nacionalista . . . . .	14
El nacionalismo canario . . . . .	4	Rebelión . . . . .	15
La pesca en Canarias . . . . .	5	La bandera . . . . .	16
El nombre de Gran Canaria . . . . .	6	Noticia de Canarias: Tenerife:	
Las Palmas: Triana . . . . .	7	Gran Canaria y Palma . . . . .	17, 18, 19, y 20
Un canario ilustre . . . . .	8	Notas y advertencias . . . . .	21
Bella iniciativa . . . . .	9		
A confesión de parte . . . . .	10		
El Teide visto desde un hidroavión . . . . .	11		

REVISTA  
quincenal ilustrada.  
Se publica los días  
15 y 30

# EL GUANCHE

(SEGUNDA EPOCA)

ORGANO  
del Partido Naciona-  
lista Canario de  
Cuba.

FUNDADO EN CABACAS, EL AÑO 1897, POR

**SECUNDINO DELGADO R. y JOSE GUERRA Z.**

Solicitada la franquicia postal como correspondencia de 2a. clase en la Administración de Correos de la Habana.

## PROGRAMA

Programa No. Esta publicación no lo necesita. Organó oficial del Partido Nacionalista Canario, para la propaganda de sus objetivos y la defensa de sus intereses viene al estado de la prensa esta Revista.

El Partido Nacionalista Canario proclama la Independencia del Archipiélago. En la Circular núm. 1, que ya los lectores conocen, quedan expuestos los fundamentos, los motivos justificativos de este movimiento nacionalista. Y "El Guanche" viene pura y simplemente a sostenerlos y a reafirmarlos.

Por otra parte, no se trata de una publicación nueva que necesite explicar sus finalidades. "El Guanche" fué paladín separatista en 1897-98, y separatista seguirá siendo en la segunda época de su vida. Su solo nombre, pues, es un Programa.

Aparte del cumplimiento de esta misión primordial, "El Guanche" ofrece sus planas a cuantos quieran exponer y debatir los problemas canarios y a cuantos quieran ayudarnos en la labor de cultura y de confraternidad canaria que este periódico realizará en Cuba. Cualquiera que sea el criterio de sus autores, "El Guanche" acogerá con agrado, con sincero placer, los trabajos que se nos remitan, pues a todos garantizamos el mas profundo respeto a la libertad del pensamiento y de la palabra, sin mas limitación a esa libertad que la que imponen una forma correcta y un propósito honrado.

Al formar parte de la prensa cubana, justo es que pregonemos nuestros cordiales afectos para este país generoso y hospitalario, sinceramente democrático, amante incorruptible de los ideales de Libertad, y en el que la colonia canaria disfruta de preeminentes consideraciones. Cubanos y canarios se hallan perfecta-

mente identificados, en tal grado, que nuestros anhelos nacionalistas serán seguramente acogidos con simpatía por los hijos de esta República. En una carta que el Partido Nacionalista Canario dirigió al periódico "El Reporter" de la Habana, se hace constar esta comunidad de sentimientos en un párrafo que reproducimos a continuación y en el cual se sintetiza uno de los más interesantes aspectos de nuestro Programa:

"Hay un hecho sobre el cual nos interesa llamar la atención persistentemente, y ningún otro órgano de opinión mas autorizado que el de ustedes, que representan el nervio, la esencia del periodismo moderno, para recogerlo: en la preparación de las revoluciones libertadoras de Cuba y en los campos de batalla por la independencia de esta isla, los canarios jugaron un papel importante y principalísimo. Si usted recorre la larga lista de los precursores y de los héroes, no solamente observará que muchos llevaban o llevan aun, para dicha de todos, apellidos netamente canarios, de pura ascendencia isleña, sino que encontrará numerosos nativos del Archipiélago afortunado. Desde Morales Lemus hasta Martí, la sangre canaria bulle ardorosa en las venas de millares y millares de soldados de la Causa cubana. Y ahora, en la paz para el desarrollo de la nacionalidad republicana, los canarios constituyen un factor de indiscutible relieve. Y este hecho nunca discutido, pero que conviene recordarlo siempre, nos permite esperar que nuestras aspiraciones separatistas, justificadas por los mismos males, por las mismas lacras, por las mismas desventuras que encendieron en llamas de rebelión los corazones cubanos, hallarán acogida en este pueblo hospitalario, bueno y democrata"

Reproducimos, por tratarse de un hecho que tiene interés histórico para nuestro movimiento nacionalista, la primera página del primer número de "El Guanche" en su primer época.

Dos hombres de poderosa voluntad. Secundino Delgado y Pepe Guerra, realizaron, al publicar "El Guanche" en Caracas, en 1897-98, un verdadero tour de force. Por primera vez se lanzaba a banderas desplegadas el grito de Independencia. Aunque muchas inteligencias cultivadas y muchos corazones valerosos hacían suyos los dolores de la patria y ansiaban un cambio radical del régimen, la conciencia popular no estaba preparada para la aceptación de los ideales nacionalistas.

Además en auge la revolución de Cuba, próximo el estallido de la guerra hispano-americana, el espíritu de muchos de nuestros compatriotas se hallaba envenenado por los fuegos de artificio de una patriotería vanal: eran los días inolvidados de la marcha de "Cadiz" y de los desfiles marciales de las tropas.

Sirvan estos dos detalles para formarse una idea del ambiente en que "El Guanche" iba a luchar. Y luchó. Y aquellos artículos de bríos arrebatos, de violentas diatribas contra la soberanía hispana, de encendidas protestas contra el colonaje, de impetuosas recriminaciones, lograron despertar el alma de nuestro pueblo, y si el Presidente de Venezuela general Crespo no hubiese cedido a la presión del Ministro de España en Caracas, otra muy distinta a la actual sería la situación de las Canarias.

Año I. Caracas, 15 de Noviembre de 1897. Número 1.

EL  
**GUANCHE**  
REVISTA DE  
INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE LAS ISLAS CANARIAS

Redacción y Administración: **Secundino Delgado**  
Calle de Santa Teresa Número 14

Gobierno y Director: **Manuel Deniz Caraballo**  
Apartado, N.º 2. Teléfono, N.º 100

**POR LAS CANARIAS**

No ignoramos lo grande y magnífico de la obra que secundino Delgado y Pepe Guerra han emprendido en esta Revista. La que en sus páginas se publican son los trabajos de algunos de los más ilustrados que en las Islas bien llevan el nombre de canarios. Muchos de ellos han puesto que no les ante una tarea tan ardua y tan importante.

Pero, ya por un lado, ya por otro, ya por estos, ya por aquellos, guiar la opinión de nuestro

pueblo, permanecen inactivos, refugiados en sus hogares o entregados solamente a sus cotidianas tareas, sufriendo quizás, al contemplar sus hermanos de la tierra y dispersos, que este caso?

¿Por qué? ¿Por qué, cuando se trata de un asunto tan importante, como es el debate en esta Revista, tanto en las Islas como en la economía de la patria?

¿Por qué, cuando se ha tratado de la política, de la economía y de las cuestiones de nuestra colonia y por ello renunciamos

Expulsado del territorio venezolano, Secundino Delgado pasó a Curazao, desde donde siguió escribiendo para "El Guanche" hasta que éste murió a fines de marzo de 1898.

Pocos años más tarde, Secundino Delgado, con Cabrera Díaz, Tomás Morales y Manuel Deniz Caraballo, publicaba en Tenerife el "Vacaguano", vocábulo guanche que significa al propio tiempo una condenación de la tiranía y una resolución de morir antes que ser esclavo.

La vida de "Vacaguano" fué brevísima. Secundino Delgado llevado preso a la Cárcel Modelo de Madrid a virtud de órdenes de Weyler, entonces ministro de la Guerra, y Cabrera Díaz escapando a Cuba para evadirse

de las prisiones militares que ya conocía, lejos de contener el movimiento lo avivaron.

Nuestra revista hoy es una demostración de que no es posible poner puertas al campo ni tapar el sol con un dedo. Lo que ha de ser, fatalmente será. Las Canarias tienen que libertarse, porque segura e indefectiblemente ese es el destino de todos los pueblos oprimidos. "Tan culta, por lo menos, como la Metrópoli,—ha escrito Pi y Margall en memorable ocasión—tiene derecho a que se la emancipe. Lo tendría aun no siéndolo, que no se adquiera la propiedad de los pueblos conquistados ni aun por la prescripción de los siglos."

Al producir hoy esta plana de "El Guanche", rendimos un homenaje de recuerdo a la memoria de Secundino Delgado, prematuramente muerto, pero cuyos ideales nos guían y nos inspiran, y un tributo de cariño a Pepe Guerra, vivo y entre nosotros en Cuba.



# EL NACIONALISMO CANARIO

El treinta de enero último se colocó la primera piedra de una obra que pronto será monumental. Cuando este grupo de patriotas canarios se reunía para fundar el Partido Nacionalista, no hacía otra cosa que obedecer a las fuerzas ciegas del destino que guía a los hombres y a los pueblos hácia el Porvenir. Porque el Partido Nacionalista Canario es la concreción, fervorosamente elaborada, de profundas ansias emancipadoras y de altos ideales libertarios.

Para muchas gentes, este movimiento ha sido una sorpresa. Quienes así piensan, claro está, no son compatriotas nuestros; son los legítimos descendientes de aquellos otros que se reían del separatismo cubano en plena epopeya revolucionaria y que hablaban muy frescamente del bombardeo de Nueva York en las visperas de la guerra hispano americana.

Viven esas gentes añorando las grandezas pasadas, sin percibir el presente doloroso. Cuando las regiones españolas se disgregan, cuando Cataluña y Vizcaya y Galicia rompen los vínculos que las mantenían sometidas a los Poderes centrales y se inicia la crisis de la descomposición nacional, hay quienes sueñan con conquistas, vuelven los ojos al Norte de Africa y piensan en el resurgimiento de la "España grande y poderosa de Felipe II".

Debía, antes al contrario, sorprenderles el silencio del Archipiélago canario. Separado por largo trecho de mar de la Península ibérica, situado fuera del continente europeo, con personalidad propia y con medios sobrados para la vida independiente, ¿qué motivos de orden político, de orden moral o de orden patriótico podían mantenerlo sometido al coloniaje? ¿Qué títulos tiene la metrópoli española a la gratitud de las Canarias? ¿La conquista, acaso? Testimonios irrefutables, ni siquiera discutidos, que recogen los historiadores de la época, demuestran que los aventureros conquistadores no eran muy soñados de su honor y su hidalguía: la deslealtad y la traición fueron sus armas, y aún así necesitaron una centuria para tomar posesión de las islas.

¿Acaso la civilización? La raza guanche no era salvaje, ni sanguinaria, ni supersticiosa.

Los primitivos pobladores canarios eran pacíficos, valerosos y leales: una raza de hombres laboriosos y buenos y de mujeres bellas y honestas. En materia religiosa, adoraban a un Dios Creador Único. En organización política, practicaban el patriarcado, un patriarcado que infundía en el pueblo sentimientos de noble y generosa confianza mútua.

Y si rememoramos la obra de la dominación española, nuestros resentimientos se avivan. Poco a poco, lenta pero persistentemente, las islas Canarias han ido perdiendo sus prerrogativas características: el régimen centralizador español nos las fué arrebatando una a una. Y en pago de nuestra mansa servidumbre, ¿qué hemos recibido los canarios? Las Canarias deben a su propio y exclusivo esfuerzo su actual prosperidad material. Su movimiento marítimo, superior al de los más grandes puertos del mundo; su producción agrícola, y su comercio de exportación, que representan un caudal enorme de millones cada año, ¿son, siquiera, obra de la acción metropolitana? Baste decir que tenemos más tráfico con la Gran Bretaña en un día que con España en un año; que los fletes entre Canarias y la Península son prácticamente prohibitivos, en tanto que poderosas naves inglesas, alemanas y francesas fomentan y facilitan nuestras relaciones con sus naciones respectivas; que el capital español no ha hecho absolutamente nada en el Archipiélago, mientras el oro extranjero circula con mas profusión que la moneda nacional; que cuando los gobiernos nos imponen diputados cuneros, para que lleven a las Cortes la representación de una comarca para ellos completamente desconocida, otras naciones nos envían comisiones científicas que estudian nuestra flora y nuestras fauna; que en tanto hasta la Gaceta Oficial de Madrid incurre en absurdos que prueban la supina ignorancia de los centros gubernamentales sobre la exacta situación de las Islas, obras en inglés, en alemán y en francés pregonan las excelencias de nuestro clima, las bellezas de nuestros paisajes, la riqueza de nuestro suelo y las virtudes de sus moradores; que mientras el Directorio Militar considera tan desagradable la estancia en Canarias que la escoge para castigo de ilustres

residenciados, Europa, con excepción de España, envía cada año legiones de turistas en busca de belleza y de descanso y de enfermos en ansia de salud; que no tenemos escuelas oficiales, pero contamos con observatorios y laboratorios extranjeros, y que, en una palabra, frente al abandono y al desden de la metrópoli, cada día es más cuidadosa la atención británica.

Estos evidentes contrastes son los que han ido elaborando el sentimiento nacionalista canario. En 1897, "El Guanche", desde Caracas, tradujo en bólicos acentos las protestas y las aspiraciones de los canarios. Poco más tarde, en Tenerife, "Vacaguare" recogía la bandera de la Causa y morfía inmediatamente con la prisión y el destierro de sus editores. Desde entonces, en corriente subterránea, las aguas nacionalistas siguieron su curso al mar de la Independencia: saliendo a la superficie a veces, en rápido surgidores, ya en alborotadas manifestaciones públicas, bien en campañas periodísticas o por último en el verbo inflamado de nuestro: poetas. Reconozcamos a este propósito que el Ateneo de Tenerife ha realizado una labor meritísima en la preparación de la conciencia popular para la aceptación del nacionalismo.

Tal es, en toscas y breves pinceladas, la posición del problema en el momento actual. Con la fundación del Partido Nacionalista Canario y la publicación de esta Revista, el movimiento adquiere aquello que le había faltado hasta hoy: organización, disciplina, unidad de miras, coordinación de esfuerzos.....

Saludémosle, pues, como a la aurora de un nuevo día de Paz, de Libertad y de Amor.

\*\*\*\*\*

## La Pesca en Canarias

Según las últimas estadísticas conocidas, las artes de pesca registradas en España, ascienden a 439.674, distribuidas en esta forma: Guipuzcoa. 5.000; Vizcaya. 70.000; Santander. 13.039; Asturias, 8.424; Galicia, 46.438 y 80.918 en las rías altas y bajas, respectivamente: Sur de España (atlántica), 10.369 y 5.576 (mediterránea); Levante, 4.550 (Este), y 97.122 (Ca-

taluña); Baleares, 25 mil 27; Canarias, 8.226; Canarioafricanas, 3.272, y Zona española de Marruecos, 1680.

Las embarcaciones de vela y remo empleadas en la pesca se cifran en 29.063, con 82.226 toneladas y valor de 43.288.730 pesetas, y las de motor en 1.549 con 35.581 toneladas. El valor total de artes y arrastres es de 179 millones 805.855 pesetas, y el de la pesca en toda España se estima en más de 350 millones de pesetas.

Los totales de los mencionados elementos con que cuenta la industria a la que hacemos referencia se distribuyen por regiones en la forma que pasamos a consignar:

Embarcaciones de remo y vela:

	Nums.	Tons.
Guipúzcoa. . . . .	756	1.400
Vizcaya. . . . .	767	2.160
Santander. . . . .	628	1.256
Asturias. . . . .	633	1.067
Sur de España. . . . .	3.791	13.729
Galicia. . . . .	10.293	18.963
Este Mediterraneo. . . . .	8.339	28.949
Baleares. . . . .	1.812	4.789
Canarias. . . . .	1.355	2.750
Canario-Africana . . . . .	144	4.839
Z. E. Marruecos. . . . .	545	2.262

Basta la lectura de estos datos para apreciar la importancia de la industria de que tratamos; industria que, no obstante el débil resurgimiento que se advierte por parte de algunos activos elementos, no ha llegado todavía en Canarias, dada su condición de provincia esencialmente marítima, a la plenitud que debía alcanzar, en la seguridad de que podría constituir una nueva y poderosa fuente de riqueza para el país.

Sobre todo las salazones y conservas, como negocio de exportación, merece un comentario que, con el debido detenimiento le consagraremos otro día, en nuestro deseo de despertar iniciativas hasta lograr esa multiplicación de las industrias de Canarias, en que no pocos cifran la máxima altura económica del país.



# EL NOMBRE DE GRAN CANARIA

## I

Desde remotos tiempos, es un hecho que se dió el nombre de **Canaria** a una de las islas principales de nuestro Archipiélago, y que posteriormente llevó la misma isla el renombre de "Grande".

Esto se comprueba con documentos auténticos. De la relación del florentino Angiolino del Tegghia (1341), aparece que esa isla estaba mas poblada que las otras del Archipiélago, lo que 114 años mas tarde repetía el viajero Cadamosto, fijando en 9.000 almas su población y llamándola **Gran Canaria**. Azurara hacia otro tanto tres años después, citando su circuito, que estimaba en 36 leguas, en lo que no estuvo descubierto si bien se mira, por más que no sepamos a que clase de legua se refería; y añáda que era esta isla la mas considerable. El P. Quesada (1479), transcribiendo a Bernáldez, la dá el mismo nombre, así como Nebrija (1500), según la llamaron también Bontier y Le Verrier, autores de la "Crónica" (1403), y los conquistadores que luego llegaron al país.

Pero a pesar de llevar la Gran Canaria, de tan antiguo, ese renombre, pretende Abreu Galindo (1632) que solo fuera debido al éxito que en una jornada (1405) obtuvieron los canarios contra las tropas de Betancour, afirmando, sin mayor escrúpulo, que este conquistador fuera el que la aplicase tal epíteto.

Demostrado está que esto no es cierto. Lo que hizo Betancourt fué repetir lo mismo que otros habían dicho, lo menos 65 años antes, llamando a esa isla **Gran Canaria**, cuyo renombre tal vez recibiera, por la considerable extensión de la isla; por lo bien poblada que estaba, por su riqueza, o bien por la hidalguía, valor y arrojo de sus habitantes.

Y por algo de esto debió llamarse "Grande". De tal consideración había de gozar, toda vez que de ella recibió nombre todo el Archipiélago, como quizás lo diere a éste, en tiempos mas remotos, la isla de Fuerteventura, conociéndose en todo el mundo con el pomposo epíteto de "Afortunadas", que han perdido ya.

## II

Cuando el escritor D. Agustín Millares se ocupa de la etimología de los nombres de las islas, se fija en que los primitivos habitantes

de la Gran Canaria la apellidaron **Tamaran** o **Tameran**, y entonces recuerda el nombre **Tamahou** con que los egipcios designaban a los habitantes de la Libia; y ha debido fijarse en estos pueblos, por que él hace venir a las Canarias, tal vez sobre la superficie del mar helado, tanto a los ttrios y fenicios, como a esos mismos pueblos.

Es indudable que el idioma de los guanches era el árabe, compuesto ademas de elementos extraños, como el bereber, el griego, el sanscrito, etc. y parece que el nombre de **Tameran** fuese aplicado por los naturales. Visto está que por alguna circunstancia notable se aplicó a esa isla el epíteto de **grande**, y resulta que la voz bereber **amueran** significa "grande".

Los guanches tenían en su lengua el prefijo verberisco **ta**, que unido a ese nombre forma uno muy semejante al que la isla tenía, esto es **ta-amueran**, o sea la "Grande".

## III

Si se examina el pasaje de Plinio (lib. IV, cap. 37, de su Hist. Nat.) como creo haberlo examinado yo detenidamente, y además se analizan las noticias de Estacio Seboso, resultará que las Islas llevaron en un tiempo nombres griegos y nombres romanos, en épocas distintas, como lo demuestra la naturaleza de esos nombres; y que así como los romanos vinieron muy tarde a conocer este Archipiélago, es de inferir que los griegos se les habían anticipado, tal vez desde los tiempos de Homero y Hesiodo, por mas que llegara un día en que, perdiéndose todo recuerdo de las **Islas Felices**, volviesen a descubrirse después de un largo período de silencio.

Así se llamaron **Convallis** y también **Ombrios** Lanzarote y sus isletas próximas; se dió el nombre de **Manaria** a Fuerteventura; el de **Nivaria** a Tenerife, y también **Junonia**; llámese a la Gomera **Junonia** menor; a la Palma **Pluvialia** y también **Junonia**; aplicándose al Hierro el nombre de **Capraria**, aunque mal escrito.

En estas nomenclaturas no sufrió alteración alguna la correspondiente a Gran Canaria; siempre se llamó **Canaria**, como se conocía con la misma denominación desde los tiempos de Juba II, según se infiere del dicho de Plinio.

Apesar de esta verdad, los autores difieren completamente en la explicación de esos Nombres. Abreu Galindo, Núñez de la Peña, Sosa, Pérez del Cristo, Marin y Cubas, Viera y Clavijo y otros, por una parte, y por otra los extranjeros Gosselin, Bory de Saint Vincent, Leopoldo de Busch, Barker Webb y Berthelot, Mr. de Avezac y otros.

No obstante tal desacuerdo, es de notar que todos los autores, incluso el canario Dr. Chil, convienen en que Tenerife y la Gran Canaria son, respectivamente, la **Nivaria** y la **Canaria** de Plinio (23 al 79 de J. C.). Solo conozco un autor, Paul de Busch, que quiere que Canaria sea la isla de la Palma: es decir, niega que Canaria sea la **Canaria** de Plinio y cree imposible hallar a **Pluvialia**.

Ya se vé. Si a su juicio, el nombre de Canaria cuadra a la Palma, ¿cómo puede encontrar a **Pluvialia**, si esa isla no es otra que la misma de la Palma?

**Antonio Ma. Manrique**

## Saludos

Vayan nuestros cordiales saludos:

A las autoridades y prensa de este país, bajo cuyo amparo nos colocamos.

A los compatriotas que en cualquier lugar del mundo piensan y sueñan con la Libertad e Independencia de Canarias.

A los pueblos oprimidos, cualquiera que sea su raza y su situación geográfica, y muy particularmente a Cataluña, Vizcaya y Galicia, fuertes y ricas nacionalidades que sufren las mismas angustias que Canarias.

A la Colonia Canaria en Cuba, cuyos intereses hemos de defender entusiasta y briosamente.

Y a la prensa de las Islas.



LAS PALMAS. - Triana: Una de sus calles principales.

## UN CANARIO ILUSTRE



Don Angel Guimerá.

Nació en Santa Cruz de Tenerife el 6 de Mayo de 1849, y allí pasó los años infantiles. Hijo de un laborioso catalán que en la Capital Canaria había formado su hogar, fué llevado a Barcelona, y luego a Vendrell, donde aun tiene su residencia el amado patriarca del nacionalismo del antiguo Principado.

Más de sesenta años hace que Guimerá abandonó las playas nativas. Y sin embargo, quiere entrañablemente su patria isleña y le preocupa su suerte. Poco tiempo hace que hablando con un periodista canario, díjole que pensaba visitar el Archipiélago, ansioso de ver los lugares en que jugó de niño y de conocer a fondo las necesidades del país.

Guimerá, aparte de ser un gran dramaturgo cuyas obras se han traducido a varios idiomas, es e' primer poeta patriótico de Cataluña. Sus producciones teatrales puestas en escena pasan de cuarenta. Su primera obra fué *Gala Placida*; la última *L'Anima es Meva*.

Desde la juventud figura en la política catalanista. Fué, junto con el distinguido doctor Claudio Mimó, actual catedrático de esta Universidad, uno de los fundadores de la *Jove Catalunya*, y fué en su tiempo cuando se conocieron las famosas Bases de Manresa. Presidió la *Unió Catalanista*.

Catalanes y canarios, unidos, están organizando un homenaje a tan eminente ciudadano.

---

## CATALANES Y CANARIOS

Los que hemos seguido paso a paso el movimiento nacionalista catalán en estos últimos tiempos, su vasta y perfecta organización, sus formidables luchas por la Libertad, su vigorosa protesta contra los gobiernos centralizadores y su preparación admirable para el disfrute del poder, podemos augurar el próximo triunfo de Cataluña.

De entre todas las regiones que forman actualmente el Estado español, habiéndolas de tan fuerte personalidad como Galicia, Las Vascongadas, Valencia... , sobresale, con caracteres distinguidísimos, el territorio catalán. Fué Cataluña nación independiente, con brillante historia, y tiene derecho incuestionable a reconquistar su independencia. Aún sometida a la dominación española, Cataluña nunca dejó de ser una nacionalidad dentro de la nacionalidad española. Supo conservar sus tradiciones, forta-

lecer su carácter, enriquecer su literatura, abrir nuevos horizontes a la ciencia, engrandecer su industria, fomentar su tráfico mercantil, avivar su espíritu rebelde, mantener sus fueros y rendir culto fervoroso a la Libertad.

Si de un tajo violento y rápido Cataluña quedase de pronto independiente, su vida política, social y económica no sufrirían colapso, quebranto ni entorpecimiento alguno. Sus instituciones locales y regionales seguirían funcionando con la eficiencia que hoy lo hacen y que es obra exclusiva de la soberana preparación del pueblo catalán para regir sus destinos. Por esto mismo, porque constituyen los catalanes una raza diferente de las otras que pueblan la península ibérica; porque poseen una lengua rica y poderosa, constantemente ejercitada y porque ofrece en el conjunto español el ejemplo de su laboriosidad y sus virtudes cívicas frente al maras-

mo nacional, al visible decaimiento de las otras regiones, causa indignación, la conducta del Directorio militar que intenta ahogar los ideales emancipadores de Cataluña con persecuciones y atropellos.

En estos momentos de prueba por que atraviesa la nación catalana, los nacionalistas canarios queremos significar al pueblo hermano nuestra adhesión, nuestras simpatías, nuestro afecto.

Felicitemos a Cataluña por las humillaciones de que la hacen víctima los gobernantes españoles, ya que esta política, lejos de detener el movimiento, le comunica inspiraciones guerreras y apresura el final de este trágico período de la historia hispana.

Al fundarse el Partido Nacionalista Canario no podíamos permanecer indiferentes en presencia de los sucesos que se desarrollan en la hermosa y progresista región catalana; y a los representantes genuinos del nacionalismo catalán fuimos a rendirles un tributo de admiración, de aplauso, de cordialidad, de cariño.

No anunciamos nuestra visita al centro Catalán; pero centenares de catalanes, reunidos en la amplia sala de fiestas de dicha sociedad, nos recibieron con muestras inequívocas de estimación. La voz autorizada y elocuente de Conangla, el verbo avasallador y brillante de Pineda; la figura venerada del doctor Mimó, la presencia de numerosas damas, las aclamaciones atronadoras de aquella selecta multitud, los vivas a la independencia de Canarias y Cataluña; todo aquel hermoso cuadro de vigor ofrecido a la pasividad de las demás regiones, demuestran que el centralismo español está muerto, y que de sus cenizas resurgirán, libertadas, las nacionalidades que hayan sabido despertar y fortalecer su conciencia pública y que hayan sabido preparar a los ciudadanos para el gobierno propio.

De la futura federación de pueblos libres en la que un tiempo fué carcomido régimen español, Cataluña será el centro generatriz: en torno suyo, creados a su impulso, los demás pueblos cooperarán en la reconstrucción del alma latina, pura, exenta de contaminaciones perniciosas. Y ahí Canarias, la más modesta de todas, pero quizás la más castigada, la verdadera Cenicienta, ocupará, al fin, regocijada y orgullosa, su lugar.

“Tierra de libertades y de nobles impulsos

—dice un manifiesto reciente del “Centre Català”—Cataluña, herida y humillada, espera confiada que nuestra protesta hallará eco de simpatía en vuestros corazones—que la estimule en sus luchas, la consuele en sus dolores y fortalezca su fé en el porvenir!”.

El Partido Nacionalista Canario, al pedir puesto en la lista, calada la visera, dispuesta al combate, quiere, defendiendo su derecho al gobierno propio, romper lanzas también por la soberanía y la libertad de Cataluña. Y “EL GUANCHE” al saludar al nacionalismo catalán, ofrece su tribuna a la prédica de los ideales de nuestros hermanos en angustias, en persecuciones y en anhelos.

### BELLA INICIATIVA

La Logia “Secundino Delgado No. 3”, de la Habana, sumada al movimiento nacionalista canario, ha tenido un bello gesto: acordar que la Declaración de Independencia de las Islas se inscriba en la primera página de un album. en letras de oro, para que a continuación puedan estampar sus firmas los millares de compatriotas que ansian demostrar su adhesión a la Causa.

Ese album, según el acuerdo, tendrá tapas de artístico trabajo, con alegorías alusivas al Porvenir del Archipiélago. Sus hojas serán de pergamino. El album, por último, será conservado dentro de una caja de maderas finas con ricas incrustaciones.

Para sufragar este gasto la citada Logia abre una suscripción, en la que no se admitiran donativos de mas de diez centavos, a fin de que en la obra pongan su contribución el mayor número posible de canarios. La primera lista, que publicaremos en el próximo número, alcanza la suma de \$3.10, cuya cantidad ha sido entregada al Tesorero general del Partido.

Quedan las listas en esta redacción, confiando en la cooperación patriótica de los amigos de la Causa. Los donativos deben venir a nuestro nombre.

La iniciativa es bella y patriótica. Seguramente alcanzará el éxito que se han propuesto sus fundadores. La Logia “Secundino Delgado No. 3”, que tan ardientemente está laborando por el triunfo de nuestros Ideales nacionalistas, merece bien de la Patria. Vayan nuestros parabienes a dicho organismo.

## A CONFESION DE PARTE...

Dicen los juristas: "A confesión de parte relevo de la prueba".

Nosotros, leyendo cuanto expresa la prensa de Canarias recibida en estos días, acerca del problema frutero, no hemos dudado, en manifestar que es odioso cuanto se hace en España contra varios productos isleños, principalmente el plátano.

Esta aseveración nuestra la confirma un reciente artículo de *Informaciones*, diario madrileño, que no ha dudado en confesar el abandono, la incuria de los gobiernos españoles en cuanto a hacer del archipiélago algo digno de sus naturales y de su posición geográfica.

He aquí el citado artículo:

"Canarias es, aparte otras cosas, tres millones doscientos mil huacales de plátanos; dos millones de fardos de tomates y unas trescientas mil cajas de patatas. Y todo esto pasa de "doscientos millones de pesetas".

Un país así requiere un poco de atención. Si cada provincia española arrancase de la tierra doscientos millones de pesetas en frutos para la exportación, sumaría nuestra exportación agrícola muy cerca de los diez mil millones de pesetas anuales. Y esto sería harto consolador, porque significaría que el valor exportable agrícola de cada ciudadano de España equivaldría a un lindo billete de 500 pesetas.

Convendremos en que a Canarias debemos prestarle un poco de cuidado, aunque hasta este momento le hayamos dado escasa importancia.

Canarias, es, ya lo hemos dicho, nada menos que tres millones doscientos mil huacales de plátanos. Y yo quería expresar: ¿No es verdaderamente vergonzoso que mientras una provincia española produce tal cosecha haya millares de pueblos en España que desconozcan lo que es un plátano?

Así acontece, en efecto, Veamos la estadística, clara como la luz;

### *Exportación de plátanos*

Tenerife, 1.971,165 huacales; Las Palmas, 1.153.320 idem. Total huacales, 3.124.485.

Exportación al Extranjero, 2 millones 750,625; remesas a España, 373.860.

Números cantan que el consumo de la Península,

a duras penas pasa del 10 por 100 de la producción total de la cosecha. ¿Por qué?

Porque el transporte, excepción hecha del marítimo, que sin ser una ganga, está correctamente gravado, es caro.

Porque los ferrocarriles españoles, sobre ser caros, carecen de todas las condiciones indispensables para el transporte de esta fruta, en tanto los ferrocarriles extranjeros disponen de todos los elementos necesarios.

Porque estos ferrocarriles nuestros tardan cinco o seis días en trasladar los plátanos, en coches que resultan pudrideros, desde Cádiz o desde Barcelona a Madrid, en tanto Francia los mete en cuarenta y ocho horas desde Barcelona al corazón de París.

Porque los exportadores canarios pagan 1.300 pesetas al año de matrícula para exportar estas frutas al Extranjero, y para remitirlas en servicio de cabotaje al propio solar español, han de pagar una matrícula de más de 6.000 pesetas anuales. ¿La cosa es monstruosa, sencillamente!

Y en fin de cuentas, porque Madrid, que podía ser un gran mercado distribuidor de plátanos, se empeña en dar el golpe de gracia al negocio gravando desconsiderablemente con tributos municipales el mercado platanero. Lo cual, unido a que existe un "trust" de frutería, especie de mano negra, que acapara los escasos plátanos que llegan y se juramentan para imponer precios fantásticos, hace que los madrileños paguen los plátanos a doble precio del que deberían, y los coman además en las condiciones desastrosas en que los dejan en las estaciones las compañías ferrocarrileras."

---

## OFRECIMIENTO

Cumplimos el deber de saludar a la Asociación Canaria, la Beneficencia Canaria, el Liceo Canario de Zaza del Medio y cuantas otras colectividades lleven el nombre de nuestro país y se inspiren en su bien.

Para cuanto sea provechoso a los mencionados Centros ofrecemos nuestras columnas. Sus actos culturales, sus beneficios materiales y su progresivo crecimiento pueden ser expuestos en esta revista.

## El Teide visto desde un Hidroavión



Los tripulantes del hidroavión fueron sorprendidos por una tormenta. En esos instantes se hizo esta fotografía en que aparece nuestro Pico rodeado de nubes amenazadoras.



Fotografía, después de la tormenta, cuando la inmensa mole se ofrecía imponente a la contemplación de los atrevidos aeronautas, sin ser velada por las nubes.

Las impresiones de esta visita al Teide en aeroplano, ocupan muchas columnas de la prensa canaria y española.

# LA PATRIA

MI patria no es el mundo,  
mi patria no es Europa,  
mi patria es de un almendro  
la dulce, fresca, inolvidable sombra.

N. LESTEVANEZ

Tiene razón Estevanez. La patria no es solo el suelo. La patria es allí donde amamos y esperamos: la patria es el amor.

“El infierno, dice Santa Teresa de Jesús, es un lugar en donde no se ama”. Esta sublime definición prueba que el infierno no puede ser patria de nadie: ni aún de Luzbel. Este nació en algún otro punto, y cuando dejó de amar, cuando se consagró al odio fundó el infierno.

Llamamos patria al suelo en que nacemos, por que allí las primeras afecciones, las primeras alegrías y las primeras lágrimas; y allí la lengua que empezamos a balbucir. Nuestros padres y los compañeros de la niñez; los animales domésticos y los árboles que son también amigos de la infancia; y aquel arroyuelo, risa de la aldea, a cuyas orillas retozamos sin pensar en el ayer ni en el mañana; y el céfiro jugueteón, que elevó a los aires nuestra pintarrajeada cometa; y la joven sirvienta, que alguna vez cargó culpas de sus inconsiderados y egoístas señoritos; y el viejo sillón de cuero en que se sentaba a leer el abuelito; y la caduca encina a cuya sombra leíamos o nos leían “Pablo y Virginia”, que nos hizo derramar las primeras lágrimas por dolores ajenos; y la anciana nodriza que nos vio nacer y se permite regañarnos; y el desventurado tomo de “Bertoldo”, que nos hacía reír a carcajadas; y el perro *Buenamigo* que participaba de nuestros inocentes juegos y correrías; y la mansa bestia en que aprendimos a cabalgar; todo ese conjunto de recuerdos indelebles, todos esos amores inefables, se refunden en un solo amor, y ese amor es la patria.

Pero la patria, esa madre tan querida y tan a menudo ingrata, pide algo más que el amor al suelo en que vimos la primera luz y en que hicimos nuestras infantiles travesuras. Diganlo aquellos pueblos antiguos que buscaron en ella la protección individual y la defensa de sus intereses; para ellos el patriotismo fué necesidad antes que deber.

Entre grigeos y romanos el concepto de la

patria se antepone a todo otro sentimiento; nada extraño que un padre prefiera que su hijo muriese (*Q'íl mourut!*) a que fuese vencido por los Curiaios; nada extraño que un Bruto condenara a sus propios hijos, a morir bajo el hacha de los lictores, cuando se les descubrió traidores a Roma.

Ser romano de la época de los Gracos y de Régulo era ser patriota hasta el quijotismo; pero a ese quijotismo se debió su preponderancia y su poderío. “*Dulce et decorum est pro patria mori*”. ¡Desgraciado el pueblo carente de amor patrio!

¿Por qué la China con sus cuatrocientos millones fué vencida por una nación de apenas treinta y cinco millones? Por que los chinos, aunque hoy la lección los ha hecho despertar, nunca tuvieron mas patria que allí donde medran.

Piensen algunos que un día, muy lejano aún, se borrarán las fronteras y no habrá más patria que el mundo y la humanidad. ¡Plegue a Dios que así sea, si el patriotismo se basa entonces en el bien procomunal; si impera el patriotismo de la igualdad y la fraternidad; el patriotismo en fin, del corazón, que hace un padre de todo uniano desvalido, que vé un hijo en cada huérfano abandonado!

Pero no creo en eso: mientras haya hombres habrá pasiones, habrá intereses antagónicos y habrá patrias.

Oh! patria, patria; bien seas el suelo en que nacimos, bien seas el arroyo en que niños nos bañamos, bien seas el almendro a cuya dulce sombra jugueteaba Estevanez, siempre serás sagrada, siempre serás el más santo de los amores, siempre será *dulce et decorum* morir por tí!

F. C.

---

## ESPERANDO NOTICIAS

Pronto ofreceremos a nuestros lectores, correspondencias de Lanzarote Fuerteventura, Hierro y Gomera.

El sentir de todas las Islas ha de llegar hasta nosotros y lo expondremos a la consideración de nuestros compatriotas. Cuanto allí no puede decirse, se dirá aquí. Allí puede imponerse el silencio y condenar a los que hablen o escriban en defensa de su país. Hasta Cuba no llega la dictadura que pesa sobre nuestro indefenso archipiélago.



Don Miguel de Unamuno.

## El Hombre del Día

Por el grave delito de pensar y porque anhelaba una España mejor, Unamuno, ex-Rector de la Universidad salmantina y mentalidad superiorísima, la principal entre los suyos a juicio de los más grandes hombres de Europa y de América, ha sido desterrado a Lanzarote, isla del Archipiélago Canario.

Honor es recibirlo y tenerlo allí. Y sin duda ese honor es mayor que aquel otro proporcionado por la visita de un rey. Entre el sabio cuya existencia y cuyos actos interesan a la Humanidad, y un monarca que acepta las imposiciones de un directorio militar que cierra ateos y persigue catedráticos, no hay término de comparación.

La prensa diaria del mundo está con el Maestro castigado. Y a las protestas de los intelectuales españoles expresadas en la forma permitida por la odiosa reacción, se han unido, expuestas con toda libertad, las de no pocas Universidades americanas y europeas.

Formamos entre los más fervientes admiradores de Don Miguel de Unamuno y estamos con aquellos que han expresado su profundo disgusto ante el incalificable atropello cometido. Devotos del profesor insigne, consignamos aquí nuestro sincero afecto y nuestra devoción sin límites.

---

### Párrafos selectos

## ¡Genios de Libertad, velad mi Tumba!

Vientos del fanatismo que arrullaron  
del tirano la tumba transitoria;  
Genios del mal, que de sangrienta gloria  
la juventud del déspota poblaron;

Aguias imperiales, que cantaron  
del pueblo esclavo la humillante historia;  
y del ciervo infeliz en la memoria  
sus bastardas ideas encarnaron:

¡Pasad... Que del Progreso el noble aliento  
terriba de los tronos la existencia,  
el hombre redimido, en ronco acento  
lucha su libertad e independencia!  
¡no tienes vasallos por preseas...!  
¡odio de la opresión, maldito seas!

Auras de independencia que arrullaron  
la cuna de mi infancia transitoria;  
Genios de libertad, genios de gloria,  
que mi ya ida juventud poblaron;

Aguilas que en las rocas me cantaron  
de pueblo libres la brillante historia,  
y en mi sangre, en mi pecho, en mi memoria  
sus gigantes ideas encarnaron;

¡Salud...! Prestadme vigoroso aliento  
que enardezca mi lánguida existencia,  
para seguir cantando en rudo acento  
himnos de redención e independencia;  
Y, cuando al fin el corazón sucumba,  
¡Genios de Libertad, velad mi tumba!

Claudio F. Sarmiento



## Movimiento Nacionalista

Después de varias reuniones preliminares, el 30 de enero último quedó constituida la Asamblea provisional del Partido Nacionalista Canario, designado el Comité Central Ejecutivo y aprobados los Estatutos, las bases y la Declaración de Principios de la nueva agrupación.

Desde los primeros instantes, la idea despertó una corriente de simpatías y entusiasmos. Todos aquellos que recibieron el Cuestionario con la Circular No. 1, lo han devuelto con respuestas de tonos de franca aprobación y aplauso.

Constituida, mas tarde, la Junta local de la Habana, sus afiliados aumentan diariamente. Cartas y telegramas de otras localidades de la República, especialmente de las Villas, nos comunican la constitución de otras Juntas Locales, que surgen al conjuro del ideal emancipador en medio de un entusiasmo desbordante. Caibaiguán, Zaza del Medio, Manicaragua, Moron, San Antonio de los Baños, Ciego de Avila, Remedios, Sagua la Grande, San Nicolás, Pinar del Rio.... son nombres de pueblos de donde a diario recibimos excitaciones, saludos y augurios felices. Ya son mas de dos mil los afiliados a la falange nacionalista, y pronto el movimiento adquirirá en otras repúblicas latino-americanas una organización extensa y temible.

Y un dato muy significativo y cuya trascendencia dejamos al juicio de los lectores, es el de que numerosísimos cubanos, descendientes muchos de ellos de Canarias, se han colocado a nuestro lado resuelta y decisivamente.

La Noche, El Imparcial, La Lucha, El Mundo, El Reporter, Hoy, España Nueva y otros periódicos habaneros dan cuenta de la constitución del Partido y lo comentan con frases de simpatía. Entre los muchos colegas de provincias que se ocupan del problema canario, debemos mencionar en primer término La Debaele, diario de Moron, que dirige el Sr. Félix Rodríguez López, de quien además recibimos una valiosa carta plena de alientos y de promesas.

Un telegrama de Caibaiguán hace pocos días nos anunciaba la constitución de su Junta local en estos términos:

“Reunidos significados elementos canarios

gran número, con objeto de constituir Junta provisional del partido separatista, acordaron luchar decididamente por el ideal emancipador, adhiriéndose a la Asamblea de la Habana, Felicitamosles por su labor patriótica. Patria y Libertad”.

Paralelamente a la creación del Partido Nacionalista Canario, una orden secreta, similar a la Masonería, pero sin nexo con ella, ha comenzado a actuar. En pocos días se han elaborado sus estatutos, rituales y liturgias, y ya funcionan en la Habana los logias Guanarteme No. 1, Vacaguaré No. 2, Secundino Delgado No. 3, Idate No. 4 y Moreyba No. 5, esta última formada por damas.

¿Se quiere prueba más concluyente y palpable de que el ideal nacionalista responde a un sentimiento unánime y profundo, a un anhelo avasallador e incontenible, a una necesidad imperiosa del espíritu canario?



## A RIZAL

Leyendo tu postrera, hermosa poesía,  
Desciende de los ojos el llanto sin querer;  
¡Qué noble; ¡Qué inspirada! ¡Qué rítmica...! en tu agonía,  
Tu patria, tus amores, tu fé, todo acudía  
Pidiéndote recuerdos, recuerdos de tu ser—  
¡Cuanta verdad respiran tus versos delicados,  
Escritos en momento tan lúgubre y fatal!  
De la niñez los días felices agotados,  
Y los de adolescente, más breves, consagrados  
Al triunfo del Progreso, del Bien, del Ideal.

La ciencia conseguida con ardoroso empeño,  
Las galas literarias que tu alma atesoró,  
La crítica, el estudio y un porvenir risueño,  
Un bárbaro con faja, de corazón de leño,  
Brutal y sanguinario del mundo arrebató.

Rizal, después de muerto, la lira empuñar sabe  
Y canta por su patria himnos de libertad;  
Su acento de ultratumba las notas son del ave;  
Su esencia está en las flores; y cuando todo acébe  
Será ante Dios la víctima de lesa humanidad.  
¡Llor, insigne mártir! Leyendo tu poesía  
Desciende de mis ojos el llanto sin querer  
¡Qué esclava también gime la pobre patria mía,  
Y no tiene Rizales que, viendo su agonía,  
Cantándola y muriendo la impriman nuevo ser!

L. Drago.

# REBELDIA

A mi distinguido camarada:  
José Cabrera Díaz.

Redímete, mortal. Sacude el peso  
de la miseria vil que te enajena;  
asciende por la escala del progreso  
y lucha sin cesar. La vida es buena.

No te sientas pequeño. Piensa, esboza  
tu programa interior. Carga tu cruz  
y sé como la errante mariposa  
que sólo se deslumbra ante la luz...

Naciste para amar, ama lo noble;  
rebélate ante el mal y busca el monte:  
sé robusto y altivo como el roble,  
escudriña, en silencio, tu horizonte!

Jamás soportes la tirana guerra  
que devora a los hombres, sin piedad;  
levanta, sin temor, sobre la Tierra  
el estandarte de la libertad.

Imita al cóndor que odia las arenas  
y busca del azul cielo las galas;  
mientras el paria forja sus cadenas,  
procura mantener libres tus alas...

Tuyo es el mundo. No te arredre nunca  
esa misión que en él has de cumplir;  
el hilo de la idea no se trunca,  
labora, pues, con él tu porvenir.

Siembra. Sé cual la abeja constructora  
que forja su panal con perfección:  
piensa que pronto surgirá la aurora  
de la justicia y de la redención...

Tiemblan en sus palacios los tiranos;  
claman unión los hombres a porfía;  
si todos somos, en la vida, hermanos  
¡por qué vivir en mísera agonía!

Riega en el surco abierto la simiente  
que, con el sol, habrá de germinar -  
en el claustro divino de tu frente  
hay minas que jamás se han de agotar.

Odia la vanidad y el necio alarde  
del potentado frágil y mezquino:  
para el que piensa y lucha, nunca es tarde,  
sigue enérgicamente tu camino...

Embriágate de azul. Canta la gloria,  
desdeña el dardo del Destino adverso,  
y en alas de la espléndida victoria  
conquista la atención del Universo.

Levántate del lodo en que has vivido;  
consagra tu existencia a un ideal;  
si estás triste de haber tanto sufrido,  
rompe tus grillos ya, simple mortal.

Yérquete altivo sobre el infecundo  
trono de las absurdas religiones  
y haz porque en este piélago del mundo  
surja la Paz en todas las Naciones.

Piensa que en tu cerebro hay un en-  
(jambre  
de ensueños raros, hoy en gestación;  
la humanidad está triste. Tiene hambre  
de justicia, de triunfo y de razón...

No temas los embates de la suerte,  
mira que tu misión no está cumplida:  
¡huye del negro abismo de la muerte!  
y penetra en las cumbre de la vida.

Félix Duarte.

Enero, de 1924.



## Antes morir que sufrir vasallaje

Ignoraba Nelson, cuando a empresa tan quimérica consagró sus ocios, que la divisa de las Canarias, heredada de los Guanches, sus predecesores, fué siempre "Antes morir que sufrir vasallaje", orgullosa divisa que justificaron con los múltiples hechos que la historia nos enseña.

Por nuestras venas corre la sangre de aquellos héroes y si fueron vencidos y mezclada su raza, al desaparecer del suelo que con tanta bravura defendieron, nos legaron un ejemplo que imitar y altos deberes que cumplir.

El Marqués de Villasegura

\*\*\*\*\*

## LA BANDERA

La bandera Canaria, la de nuestra futura Nacionalidad que se muestra en la portada de *EL GUANCHE*, no es cosa nueva, inventada

por nosotros; tiene su historia, breve y significativa.

La bandera isleña ondeó en lo más alto del Ateneo de la Laguna y allí fué mantenida hasta que irritantes imposiciones del militarismo la hicieron desaparecer del mástil de la culta y progresista sociedad que aún sigue siendo reciento amado de los intelectuales canarios.

La misma enseña, con sus siete estrellas en campo azul, como nuestro cielo, mostróse un día en tierra americana, en Cayo Hueso. Allí hace unos cuantos años, un grupo de patriotas congregado a su sombra, proclamó el ideal de independencia.

Ahora la izamos nosotros no para engendrar odios: para pedir libertad, para que las Canarias no continúen unidas al carro de una monarquía averiada cuya influencia y cuyo gobierno las maltrata material y moralmente.

Siglos de lealtad no han sido bastantes para que se nos comprendiera y amara.

Seamos rebeldes, ya que así lo han querido y así lo pide el derecho de la propia determinación. Laboremos para ver junto al África, y entre Europa y América, una nación pequeña en territorio y grande en espiritualidad.

\*\*\*\*\*



SANTA CRUZ DE LA PALMA. - Vista parcial de la ciudad.

# NOTICIAS DE CANARIAS

## TENERIFE.

En los primeros días de Febrero llegó a Santa Cruz el acorazado inglés *Queen Elisabeth*, buque insignia de la escuadra que ha visitado los dos principales puertos de las Islas. Traía abordo al Almirante Sir John M. de Robeck.

Las autoridades civiles y militares cumplieron al citado jefe de la marina británica y en su honor y en el de los oficiales se han ofrecido banquetes y bailes.

La numerosa colonia inglesa ha obsequiado a sus compatriotas celebrando fiestas y jiras.

Procedente del aerodromo de Gando, Gran Canaria, apareció, por primera vez en esta isla de Tenerife, la escuadrilla de Aviación que manda el comandante señor Delgado Brackhembury compuesta del hidroavión *Dormier* y los Broquets *Tenerife*, *Gran Canaria*, y *Archipiélago Canario*.

Estas naves aéreas han recorrido varias poblaciones de la costa de Africa.

El Sr. Alonso, redactor gráfico de la prensa madrileña, hizo, desde el hidroavión, admirables fotografías del Teide.

Los intrépidos aviadores fueron muy obsequiados por las autoridades y por los centros culturales.

Ha fallecido en La Laguna D. Juan de Ascanio y Nieves, ex-catedrático de la Universidad y ex-Alcalde.

Fué el señor Ascanio decano del Colegio de Abogados y Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, y también personalidad de mucho relieve político.

Su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

El 2 del actual dejó de existir en esta capital la estimada señora Doña Leonor Pérez, viuda de Rodríguez.

Fué la finada amante compañera del notable tribuno palmero D. Hermenegildo Rodríguez Méndez, y había venido para sujetarse a una operación quirúrgica que no pudo efectuarse por la gravedad de la enferma.

El crucero alemán *Berlin*, en aguas de este puerto, ha sido visitado por las autoridades y por muchos miembros de la colonia germana.

En Tacoronte ha ocurrido una desgracia muy lamentable.

Los jóvenes hermanos Concepción y Luisa Cortés Marrero se ahogaron en una charca del barranco conocido por *Guayonge*, en la que se hallaban lavando ropas.

Supónese que una de ellas cayó al agua y la otra nitentó salvarla, pereciendo al fin las dos.

En el Puerto de la Cruz se ha celebrado una Kermesse en beneficio del Hospital Civil. Fué organizada por la Junta de Damas y tuvo efecto en los magníficos jardines del Gran Hotel Taoro.

Dejó de existir en La Laguna el apreciable sacerdote D. Juan Suárez Herrera.

El joven presbítero era hijo del profesor de Instrucción don Juan Suárez.

Acaba de publicarse en Madrid un nuevo libro de versos del joven poeta, nuestro provinciano y amigo, Fernando González.

Este nuevo tomo se titula "Hogueras en la Montaña", y contiene exquisitas y bellas composiciones, que bastan por sí solas para acreditar de notabilísimo poeta al celebrado autor de "Mantiales en la ruta".

Felicitemos al joven amigo y compañero, por este nuevo éxito que ha alcanzado.

A petición de la sociedad *Frégoli*, y considerando el Ayuntamiento que la obra del admirado escritor señor González Díaz titulada *A través de Tenerife*, es de conveniencia en la Biblioteca y escuelas, se acordó adquirir cien ejemplares de su última edición.

Ya es un hecho, según nos telegrafían de Madrid, el establecimiento de la línea aérea que, partiendo de San Sebastián y pasando por Madrid, llegará hasta Tenerife, como estación de término.

En San Sebastián se están buscando ya los

terrenos para los hangares destinados a los aparatos, que se esperan allí en el próximo mes de Marzo.

El material de navegación de que dispondrá la Compañía, es el siguiente:

1.º Aparatos.—Entre islas, cuatro aparatos "Anfibios". (Transformados en "hidros") Bimotores Hispanos 150 H. P., para 6 pasajeros, con 750 kilos de carga, y que han sido estudiados especialmente para las islas. De Cabo Juby a Caria, aseguran la comunicación 70 aviones terretres, que están haciendo el servicio diario Casablanca-Málaga-Alicante-Barcelona-Toulouse, con éxito y sin interrupción.

2.º Gasolineras.—2 gasolineras de 25 metros con marcha de 18 millas, aseguran la guardia, durante la travesía sobre el mar de los aparatos, dispuestas para acudir al primer aviso.

3.º T. S. H.—Tanto los aparatos, como las gasolineras y los campos, tendrán instalaciones de telegrafía sin hilo que comunicarán de cinco en cinco minutos durante la marcha de los "hidros".

4.º Palomares.—En Las Palmas, Tenerife y Cabo Juby, habrá palomares con mensajeras bien enseñadas y cada avión llevará, en cada trayecto, dos parejas, para soltarlas cuando se esté a la vista, o en caso de incidente durante la marcha.

El material auxiliar en cada estación, será:

Dos hangares, un taller, una estación de T. S. H. y casa habitación.

16 motores hispanos para recambio.

2 de stocks de recambio de motores.

2 stoks de recambio de aviones.

2 stoks de herramental para reparaciones.

2 autobus o coches ligeros para el transporte.

A bordo del vapor *Cap Polonio*, embarcó para la Península el exministro señor Marqués de Cortina, a quien le fué levantado el destierro que se le impuso por el Directorio Militar, con motivo de la publicación de un artículo en *La Actualidad Financiera*.

Durante su breve estancia en este archipiélago, ha sido objeto de muchas atenciones el político desterrado.

En el Círculo *Iriarte* del Puerto de la Cruz ha

dado una notable conferencia el distinguido periodista don Benito Toledo.

A requerimientos de la Directiva del Círculo, darán también interesantes conferencias en noches sucesivas, los señores don Leocadio Machado, don Juan Reyes Barttet, don Domingo Cabrera, don Francisco Dorta, (Alfredo Fuentes), don Aurelio Ballester, don Rntonio G. Rodríguez y otros significados elementos de la intelectualidad tinerfeña.

## GRAN CANARIA

La Junta Central de Abastos, a propuesta hecha, ha prohibido la exportación de patatas.

También se han reiterado las órdenes para dejar en el Mercado, el 2 por 100 de los racimos de plátanos, habiendo sido multada con 5.000 pesetas la "Sociedad patronal de exportadores", por no acatar la disposición.

Se ha ordenado que los exportadores, antes de verificar la exportación de bananas, presenten una nota autorizada por la regiduría de abastos del Puerto y de Las Palmas, en la cual se consigne que ha quedado a la venta el 2 por 100 de los racimos.

El Alcalde accidental, señor Ortiz, ha recibido el siguiente despacho del Jefe de la Sección Aeronáutica del Ministerio de la Guerra:

"Al posesionarme mi nuevo cargo, tengo mucho gusto en saludarle y darle las gracias en nombre aeronáutica militar, por el entusiasta recibimiento al personal del raid Canarias. Reconozco importancia base Gran Canaria, y aunque creo corresponde más directamente aeronáutica naval, cuento desde luego con nuestra cooperación."

Ha celebrado su primera sesión el Cabildo Insular, presidido por el delegado del Gobierno, coronel Walls, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidnete: don Miguel Gaya.

Vicepresidente, don Bernardo de la Torre.

Vicepresidente de la Comisión Permanente, don Juan B. González.

Procuradores síndicos, don Francisco Azopardo y don Francisco Vega.

Vocales de la Permanente, don Salvador Fierro, don Manuel Melián Schaman, don Cayetano Ingloft, don Manuel González y Martín y don Alfonso Lisón.

Gran número de obreros del Puerto están haciendo un expediente relacionado con la obra altruista llevada a cabo por don Manuel Cabrera González, durante algún tiempo en los comienzos de la guerra, pidiendo para dicho señor un distintivo como premio a su obra.

Se recuerda que fué el rasgo del señor Cabrera, dando por espacio de algún tiempo comida gratuita a gran número de niños necesitados, lo que impulsó a las autoridades a fundar las cocinas económicas en el Puerto de la Luz, en días de verdadera tristeza y agobios para la clase obrera.

El delegado gubernativo don Rafael Buenaño, ha destituido los Ayuntamientos de San Nicolás y Mogán, por considerarlos mal constituidos.

Alcalde de San Nicolás ha sido nombrado don Simeón Ramos García, y de Mogán, el señor Beancourt Hernández.

En el pago de Tamaraceite, se ha desarrollado un horrible suceso, que ha conmovido intensamente a toda la opinión pública y del que resultó víctima la niña de siete años Isabel Hernández Ramírez, hija de Francisco Hernández Pérez (ausente en la Isla de Cuba, y de María del Pino Ramírez Rivero.

En una casa un tanto alejada y enclavada en el sitio conocido por "Cruz de Avejero", habita María del Pino, en unión de cinco hijos, el mayor de nueve años de edad. La vivienda está formada por dos cuartos separados por un patio al descubierto, sirviendo uno de ellos de dormitorio y el otro de cocina.

María del Pino, mujer medrosa, al marcharse su marido para Cuba, le dejó un revólver cargado con cinco cápsulas, arma que llevaba consigo siempre que cruzaba el patio, al trasladarse de una habitación a otra, una vez que obscurecía.

El viernes, próximamente a las 7 y 30, después de cenar con sus hijos en la cocina, cruzó el patio, llevando el arma en la mano, mientras los pequeños, que marchaban delante, alumbraban con una vela. Al llegar cerca de la puerta del

dormitorio, se les apagó la vela y asustados corrieron hacia donde estaba su madre asiéndose de sus vestidos.

A María del Pino, por efecto de la impresión, se le cayó el revólver al suelo, oyéndose una detonación, al mismo tiempo que uno de sus hijos empezaba a llorar desesperadamente.

Inmediatamente, María del Pino recogió a la niña y envió a su hijo Francisco a llamar a su convecino Juan Montesdeoca Viera, quien se quedó acompañándola, mientras el pequeño fué en busca del médico, don Antonio Machín Díaz.

El señor Machín llegó a casa de María próximamente a las 8 de la noche, asistiendo a la niña, a la cual le apreció una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por el hipocondrio izquierdo y de salida por la región pectoral, con probable perforación de intestinos, estómago e hígado; herida de pronóstico gravísimo.

A las once de la noche falleció la infeliz niña Isabel Hernández.

En reunión celebrada últimamente por la "Sociedad Económica de Amigos del País", se acordó contestar a la consulta hecha por los diputados provinciales de Gran Canaria, que no procedía celebrar asambleas para tratar del Estatuto de Canarias, sino el informe de los Cabildos; Insulares, que son los organismos que tienen la representación de cada isla.

A la vez se resolvió comunicar este acuerdo al señor delegado del Gobierno, y pedirle que se dirija al Gobierno para que éste conceda a los Cabildos igual plazo que a los Diputados para informar sobre el asunto.

## LA PALMA

La prensa de Santa Cruz de la Palma ha dedicado sentidos párrafos al inesperado fallecimiento de la distinguida señora doña Leonor Pérez y Pérez, viuda de aquel buen patriota, orador y escritor que se llamó don Hermenegildo Rodríguez Méndez.

La muerte de la estimada dama ocurrió en Santa Cruz de Tenerife, a donde fué con el propósito de sufrir una delicada operación quirúrgica.

El sepelio se vió concurridísimo figurando en el fúnebre cortejo toda la colonia palmera residente en la Capital del Archipiélago y muchas



vocados que Canarias cuenta con una intelectualidad vigorosa y rica.

Rogamos, por consiguiente, a todos los que reciban este primer número que si desean suscribirse lo manifiesten devolviendo la tarjeta postal impresa que va adjunta a la Circular con los datos que se solicitan, indicando por qué período de tiempo pide la suscripción, con arreglo a la siguiente tarifa:

Un mes, cuarenta centavos.

Tres meses, Un peso veinte centavos.

Un año, cuatro pesos veinte centavos.

Es de desear que las suscripciones sean por mas de un mes, y que remesen enseguida el importe. Esto nos permitirá introducir en la Revista las mejoras que nos proponemos.

\* \* \*

Este primer número sale con justificadas deficiencias. No hemos podido confeccionarlo con todo el material variado e intere ante que necesita. Los próximos números mostrarán los esfuerzos que hemos de realizar para que "El Guancho" sea digno de la Colonia y de la Causa que defiende. Estamos pidiendo a las islas fotografías, datos y estadísticas. Pronto tendremos en funciones a ilustrados corresponsales en todos los pueblos del Archipiélago, que mantengan perfectamente informados a los lectores sobre los acontecimientos sociales, económicos y políticos que se sucedan en las islas.

Como deseamos que la información gráfica sea completa, rogamos a todos los amigos nos ayuden enviándonos aquellas fotografías de actualidad, paisajes, etc., que convenga publicar.

Igualmente ofrecemos estas planas a la colaboración de todos los compatriotas o simpatizadores.

\* \* \*

Los que no hayan recibido las Circulares No. 1 y 2 del Partido Nacionalista, con el Cuestionario correspondiente, pueden solicitarlas de esta Redacción. Hemos impreso diez mil ejemplares y quedan ya muy pocos.

La correspondencia, por ahora, debe dirigirse a nombre de J. Cabrera Diaz, Calle 3a, y F. en el Vedado. Los cheques, giros postales o remesas en otra forma, deben igualmente ser dirigidas a dicho amigo, en tanto se refieran a esta Revista.

\*\*\*\*\*

## Advertencias

Estamos designando redactores-corresponsales en las poblaciones y camjos donde residen canarios en número considerable. Pretendemos que nuestros lectores conozcan las actividades de la colonia isleña de Cuba.

A nuestro lado están los entusiastas compatriotas que escribieron "Cuba y Canarias", de Zaza del Medio, haciendo de ella un magnífico exponente de cultura.

Esperamos que los que fueron sus suscriptores, lo sean ahora de "El Guancho".

Para existir, para ser una publicación digna de la Patria y de sus ideales libertadores, necesitamos de la ayuda material y moral de los nuestros. Y la de los cubanos, ya libres, y la de los hombres de buena voluntad. Colaborar es contribuir a nuestra obra; así mismo hacer una suscripción y proporcionar un anuncio.

\*\*\*\*\*

## AVISO

Por causas ajenas a nuestra voluntad, ha sufrido demora la publicación de este primer número de EL GUANCHO.

El segundo número saldrá, fijamente, el 30 del mes en curso.





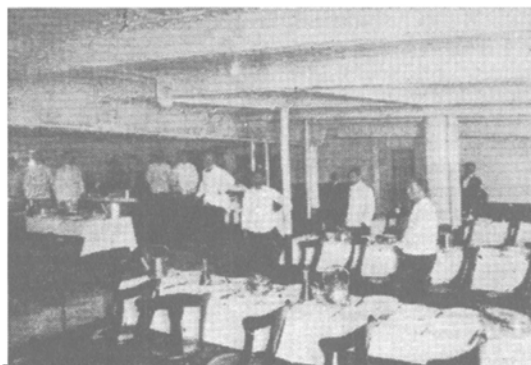
# COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

## (HAMBURG AMERIKA LINIE)

Muy pronto reanudar  esta Compa a su escala en Santa Cruz de la Palma, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.



El Comedor de 1.ª clase del HOLSATIA



El Comedor de 3.ª clase del TOLEDO

Recu rdese que los vapores alemanes iniciaron la rebaja del pasaje de 3.ª clase, ofreciendo no igualadas ventajas al inmigrante.

Vapores Correos Alemanes a Gij n, Coru a, Santander, Plymouth y Hamburgo

**PROXIMAS SALIDAS:**  
 HOLSATIA, fijamente el 10 de Mayo  
 TOLEDO, fijamente el 10 de Junio  
 HOLSATIA, fijamente el 10 de Julio  
 TOLEDO, fijamente el 15 de Agosto

**SALIDAS PARA MEXICO:**  
 TOLEDO, Mayo 20  
 TOLEDO, Junio 25  
 HOLSATIA, Julio 25

Para m s informes dirigirse a

**LUIS CLASING, Sucesor de HEILBUT & CLASING**

J. Mart n, Impresor.—R. M  de Labra 99.—Tel fono A-5461.—Habana.



**El Teatro  
Independiente  
Canario**

**E**l Teatro Independiente Canario (T.I.C.) cuenta con una larga década dedicada a la práctica y la confrontación escénica dentro de una línea que lo identifica con el teatro de la identidad canaria. O con los que indagan sobre el contexto socio-histórico de las Islas para reflexionar sobre el tablado la condición del canario en esta encrucijada y aportes de cultura.

PAGINAS 46 y 47

Episoda del Proceso. (foto ricno perez)

**SUMARIO**

- Otra revelación
- El porvenir de una ilusión
- Por una ética no religiosa
- A propósito de un debate
- Conversación con José Abad

PAGINAS II a VI

**PREMIOS CANARIAS:**

- Lola Massieu
- Manuel Padorno
- Francisco Morales Padrón

PAGINAS VII a X

- Perfil de dama sin sombrero
- Para una teoría del cuento
- El Teatro Independiente Canario
- Autores, libros, certámenes
- Texto dramático de José M. Vilar
- Poemas de Manuel Padorno
- Relato de Sabas Martín

PAGINAS XI a XVI

**Ética/religión**

Se acerca el momento de la implantación de la ley de la Reforma educativa, y uno de los puntos que aún están en el aire es el de la formación moral de los alumnos; el tema ha sacado ya las primeras chispas. Religión y ética han sido dos materias opcionales. ¿Continuarán siéndolo?

PAGINAS II a V

**Premios Canarias 1990**

Cuatro fueron las modalidades de los Premios de Canarias: Investigación, Letras, Artes y Acervo Socio-histórico y Patrimonio Histórico-artístico; galardones que le fueron concedidos, respectivamente, a Julio Pérez Silva, Lola Massieu, Manuel Padorno y Francisco Morales Padrón.

PAGINAS VII a X

**Para una teoría del cuento**

El cuento moderno trabaja sobre bases aparentemente irreales, lo que le ha permitido acuñarse un uso por encima de otra trama o concepción que se ha dado en denominar fantástico. Son los cuentos de Poe, Chéjov, Henry James, Kipling, Kafka o Quiroga, Silvina Ocampo, Borges, Cortázar.

PAGINA XII

**Gaceta Cultural y de las Artes**

**Coordinador:** JUAN JOSE DELGADO  
**Aseoran:** José Luis Prieto, Aurelio Carrero, Alberto Delgado, Damián de Torres, Mercedes Machado, Manuel V. Piñeira, Dolores Campos-Herrero, Julio Hernández, Mariano Calceiras, Alfonso González, Víctor Rodríguez Gago y Sabas Martín.  
**Diseño:** JUAN MANUEL ALVAREZ  
**Firmas:** GARCÍA MARTÍN, SERGIO TOLEDO, ALBERTO RILANDIO, FLORENTINO MARTÍN, MERCEDES MACHADO, MIGUEL MARTÍNCHÓN, JULIO HERNÁNDEZ, MANUEL PIÑEIRA, JOSÉ LUIS PRIETO, ALBERTO CARRERO, ISAC DE VEGA, ORIBEL LEAL, JOSÉ MANUEL VILAR, SIBAS MARTÍN.

**PROTAGONISTAS VIVOS DEL TEATRO CANARIO: LA PALABRA, EL GESTO Y LA PUESTA EN ESCENA**

## 'Secundino Delgado' como propuesta de teatro documental

CIRILO LEAL

El proceso que se siguió contra Secundino Delgado, padre del nacionalismo canario, es la base documental y el pretexto dramático que anima al Teatro Independiente Canario a su puesta en escena. José Manuel Vilar, autor del montaje y

creador de la pieza teatral indaga sobre una realidad histórica y social que, aunque aparentemente lejana y apresada en las redes del olvido y la indiferencia, late hoy con profunda vitalidad.

**E**l Teatro Independiente Canario (T.I.C.) cuenta con una larga década dedicada a la práctica y la confrontación escénica dentro de una línea que le identifica con el teatro de la identidad canaria. O con los que indagaban sobre el contexto socio-histórico de las Islas para reflexionar sobre el tablado sobre la condición del canario en esta encrucijada y aportes de culturas.

El grupo desde su creación se ha marcado como objetivo y procedimiento de trabajo la puesta en escena de textos de autores canarios. Para José Manuel Vilar esas piezas "de alguna manera pueden servir como pretexto en el intento de realizar un teatro que asuma el ineludible compromiso de ser reflejo-estético y crítico de la realidad social. Un teatro aquí y ahora que, siendo soporte y señal de un factor de espectacularidad, esté dispuesto a denunciar por fin los *tics* que tienen referente cierto en la endémica realidad cultural".

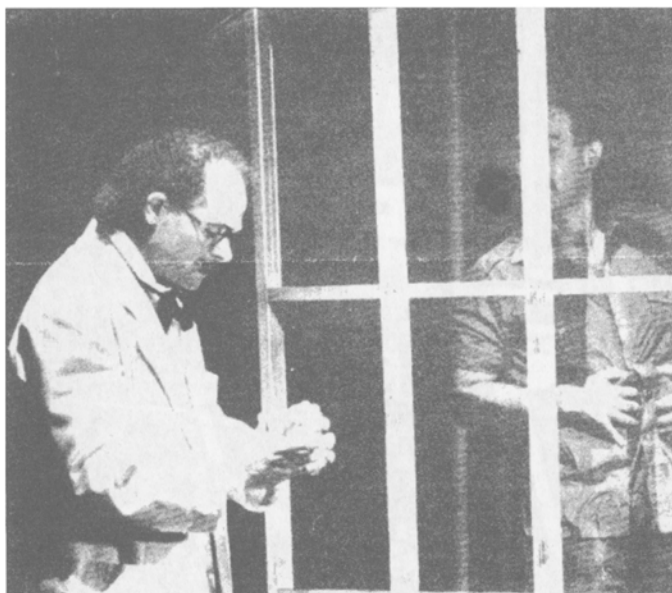
El Teatro Independiente Canario, no sólo ha asumido el reto de la puesta en escena de textos dramáticos facturados en las Islas, sino que ha indagado en las fuentes vivas, en la tradición popular para rescatar una de las experiencias dramáticas que configuraron las comedias de la localidad norteña de El Amparo. Con aquella investigación y teatralización de las historias de los viejos del lugar el T.I.C. irrumpió en la escena insular.

Con los textos de Cirilo Leal *El Amarrado* y *Tres Escondidos*, de José H. Chela, el grupo reafirma su vocación y compromiso con los autores del entorno. En el primer montaje el colectivo aborda las pasiones, enfrentamientos y odios, heredados de la guerra civil en Canarias. En la segunda puesta en escena, indagan sobre el problema de soledad y la incomunicación.

El actual montaje *Proceso contra Secundino Delgado*, del propio José Manuel Vilar, sitúa al grupo en una línea de confrontación social y cultural, frente a otros colectivos que portan como emblemas identificatorios el remedo y la copia de textos e historias foráneas que, según apuntó Pablo Quintana, "poco o nada tiene que ver con Canarias y sus historia".

### Entre el teatro y la historia

Julio Hernández, con las siguientes líneas rinde un homenaje al teatro canario y al personaje sobre el que gira la trama: Secundino



Secundino Delgado cobra vida emotiva de la mano de Anibal Suárez. FOTO PEDRO PEREZ

Delgado.

El profesor Hernández señala en sus notas al montaje de *El proceso*, que "cuando las puertas y ventanitas de España estaban tapiadas, Canarias no iba ser una excepción. Las campanadas de 1975 aún no habían doblado. Y a Secundino Delgado Rodríguez (1872-1912), devenido hoy, con toda justicia, en padre del nacionalismo canario, se le desconocía hasta en los ambientes universitarios; pese a que estaba, ya, muy cerca de nosotros: la revista *El Guanche*, 1897, que él codirigió con José E. Cabrera Zepa desde Venezuela, tras ser expulsado de la isla de Cuba (y en la que preconizaba abiertamente la independencia de la patria de José Martí y de las Islas Canarias), se conservaba completa en el archivo de El Museo Canario de Tamarán."

"Franco vivía todavía. En ese

archivo descubrimos a Secundino Delgado, por casualidad, una tarde inmolat hojeando viejos periódicos de la pasada centuria, y, a hurtadillas lo llevamos a Nivaria. Por

**El actual montaje sitúa al grupo en una línea de confrontación social y cultural**

fortuna, hoy Secundino ya no es un desconocido. No es raro encontrar -escribimos en otro lugar- su rostro con espejuelos oscuros en fiestas populares y actos políticos; también Los Sabellos los recuerdan

en una emotiva canción. Quede constancia: el imposible José Martí canario ha sido principalmente rescatado del olvido, redescubierto, por Manuel Suárez Rosales, con su libro pionero, *Secundino Delgado. Apuntes para la biografía del padre de la nacionalidad canaria*. Añaza, 1980."

Anibal Suárez, Jesús Bayón, José Manuel Vilar y la niña Ildaira Acedo transforman la palabra en movimiento escénico.

Josefina Acedo codirige el espectáculo, Luciano Delgado se encarga de la iluminación, Francisco Moreno y Ramón Plasencia se encargan del sonido.

El teatro Leal de La Laguna se convirtió en el marco para el estreno de esta obra que se representará próximamente en la Orotava, San Miguel y Santiago del Teide, dentro del III Ciclo de Teatro Insular.



## José Manuel Vilar, cumplir una vieja aspiración

C. L.

La constancia y la rigurosidad definen a este teatrero. La persistencia y el empuje frente a desidias e indolencias de la propia de la ceremonia farandulera y de la mezquindad de la administración para aquellos que han reivindicado la profesionalidad de este medio y arte de expresión. José Manuel Vilar (Coruña, 1945) cursó estudios de arte dramático, ha escrito *Las Comedias de El Amparo* y un manual sobre *Técnicas de la expresión facial*. Ha impartido numerosos cursos de iniciación y formación de actores, participado en congresos y encuentros de la familia teatral, en unos casos para aportar sugerencias y en otros para dinamitar gestos y teatralidades de cuantos pollicios han intentado acamplarle con el caramelo, a veces ponzoso, de la subvención. Su integridad e indolencia con las falsas máscaras le ha llevado a la escritura del proceso contra Secundino.

"Aunque es un texto que trata de controvertir la realidad cultural actual, demostrando que la historia se repite y que pocas cosas han cambiado en sociedad y aquella en la que vivió el protagonista de mi obra. Pero ante todo, independiente de del meticoloso trabajo de puesta en escena, es una historia poética. En ningún momento he renunciado a su sentido lírico a pesar de contar como el Estado es capaz de atentar contra un individuo y anularlo políticamente".

### Alegato contra la infamia

Agustín Díaz Pacheco escribe en el folleto de la obra que "el reencuentro con la memoria no admite excepciones. El espeso bosque de la historia no debe ser tallada por la hiriente y vengativa mazorca del silencio. Esto es lo que ha sucedido con Secundino Delgado. Rescatado del laboratorio de premeditados olvidos que, salvo alguna iniciativa, tanto se

reiteran en nuestro archipiélago, donde se esmera el monocultivo de la desidia y la resignación, el Teatro Independiente Canario nos entrega una importante franja del hombre internacionalista y libertario que fue Secundino Delgado, devorado por quienes pusieron en práctica, y continúan haciéndolo, la tesis de que todo hombre que aspire a la dignidad debe ser puesto de rodillas, hasta que claudique y llegue a besar la humillación.

"Obras testimoniales, se ampara en legítimas licencias propias de su capacidad artística, dividida en siete actos para alumbrarnos el territorio claro oscuro del pasado e iluminar una serie de acontecimientos que entran sus feroces raíces en un oscuro 2 de marzo de 1902, cuando es detenido en Arafo, trasladado a Madrid, su posterior ingreso en la Cárcel Modelo, hasta el mes de enero de 1903; neblinosa y atropellada puesta en libertad".

José Manuel Vilar, como polifacético hombre de la escena, además de la dirección y la interpretación ha dado en salto hacia el terreno de la creación. Surge así, al igual que en el caso de Ernesto Rodríguez Abad, un nuevo autor. La nómina se renueva en esta década que se inicia. En los próximos días tendremos a estas páginas los trabajos de creación de Severiano García Noda, autor de *Delirium*, Zenaido, *San Telmo contra la cacería* y Francisco Osorio con su nueva creación.

La actividad teatral canaria, pese al complejo de calcomanía que sigue perturbando a algunos colectivos, empieza a despertar. Sin nostalgia y con un enorme sentido crítico.

Una crítica que ha de cobrar forma de diálogo y debate entre los propios teatros para demandar, antes de que nos empapen con propaganda electorista, un apoyo a la profesionalidad. Con o sin seguridad social o NIF. Los teatros de las distintas generaciones tendrán la palabra.

## PROCESO A SECUNDINO DELGADO

### Escena II

JOSE MANUEL VILAR

Antesala en la cárcel de Cádiz. Corredor, cerrado por los laterales de la escena con puertas enrejadas. Atrás, una puerta de dPos hojas, embaldurnada de un blanco mugre, con cristalerías translúcidas. En el dintel un rótulo: *Antropometría*. La diáfana luz del amanecer todavía empieza a ganar intensidad. Suenan las campanadas del preludio que precede a las siete horas en el reloj del Ayuntamiento: eran las seis de la mañana - siempre una hora menos - en Canarias.

SECUNDINO. (Se pasea de uno al otro lado. La maleta de madera está apartada en algún rincón. Se frota ambos brazos, se para pateando en el piso.) ¡Al público! Hacía ya tres días que vivía, angustiado, en esta cárcel. (Se calienta las manos con el aliento).

EL ALEMÁN. (Apareciendo detrás de cualquiera de las verjas laterales. Viste un mono grisáceo numerado. Habla en español, aunque con acento inglés.) ¿Se siente el fresco por la mañana, ¿eh? ¿Por qué no ha ido por el desayuno? Usted es Secundino Delgado, el periodista, ¿verdad? (A través de los barrotes le ofrece un cacharro con asa.) ¡Tenga, beba algo! A mí, me dicen el alemán. No se sienta reparo porque el cacharro esté sucio. En realidad, es de tanto enjugarlo con "este líquido negrozco, al que llaman café". Y desde luego, esto no es ninguna tacita de plata.

(Secundino bebe.)

Algo caliente, ¿no? ¿Sabe una cosa? Puedo darle algunas noticias sobre la causa de su detención (mirando antes, por si acaso). [Algunos periódicos que publican los discursos pronunciados, acerca de ella, en el Congreso de los Diputados!]

(Secundino devuelve el cacharro y coge la prensa).

¡Ah! Y... no conteste usted a nada referente a Cuba". Aquí, en este país, moeiste ley. España está degenerada y es incapaz de nada. Ni siquiera de sacudir el yugo monárquico, no podría vivir sin él. Necesita un rey, porque su mayor goce consiste en arastrarse a la mierda, como una perra, las botas del señor... Si le hablo así, es porque sé que también es usted rebelde y anarquista...

(Se oyen pasos por el lateral opuesto. Alza el cacharro y apura el café.) ¡Salud, compañero! (Se va).

(Secundino guarda los periódicos).

(Un viejo de gafas, con cristales de gran aumento, y vestido con bata blanca, entra después de abrirse la puerta enrejada, que vuelve a cerrarse tras él).

ANTROPOMETRA. (Gruñe con voz áspera.) ¡Sígame! ¡Antropometría! (Sacra un manajo de llaves, abre la puerta del fondo y entra. Secundino le sigue también con la maleta).

(Al cerrarse la puerta, la luz del interior proyecta ambas siluetas, enfrentadas de perfil, en las respectivas cristalerías. Se oscurece la luz en el primer término de la escena).

[Nombre y apellidos! SECUNDINO. Secundino Delgado Rodríguez]

ANTROPOMETRA. (Cogiendo un folio y disponiéndose a escribir.) ¿Qué delito cometió?

SECUNDINO. - Pues... no lo sé.

ANTROPOMETRA. - ¡Sí, claro... siempre la misma historia! "Desnúdese, quede sólo en calzoncillos".

(Mientras, abre un maletín y dispone los utensilios).

La antropometría criminal se aplica en la identificación de los delincuentes: "la reincidencia y aún la reiteración constituyen circunstancias agravatorias de la responsabilidad criminal". Todos los reincidentes y reiterantes, sobre todo los inveterados, tendrán interés en dificultar su identificación... "y, en especial cuando se trata de criminales extranjeros", o que pretenden pasar por tales.

(Prepara tripode y máquina fotográfica).

Esos inconvenientes han desaparecido con la aplicación de la antropometría a la identificación de los delincuentes:

(Dispara el flash, primero de frente y luego de perfil).

(Toma la impresión dactilar de ambas manos. Coge la cámara y rebobina).

(Se hace el oscuro cuando está a punto de extraer la película. Un instapate, y se ilumina con *la ropa* de laboratorio).

(Vuelve otra vez la luz del interior. El Antropómetro cuelga varias copias a secar. Después empiezan a tomar medidas.) Talla... mediana. (Anotando siempre los resultados.)

(Gruñe.) ¿Quiérese las galletas! (Midiendo con el compás de espesor.) Índice cefálico... (Mide ahora con el calibre.) Índice facial... y, por último... Índice nasal...

(Coge la cinta métrica y mide.) Longitud del pie... (Gruñe.) ¡Póngase con los brazos en cruz! (Mide.) Brazos... Edad aproximada...

SECUNDINO. - Pues... nací en mil ochocientos setenta y...

ANTROPOMETRA. (Gritando.) ¡Callen! ¡Colo de los ojos... y longitud del dedo medio. (Mirando por todo el cuerpo.) Señas particulares del individuo: lunares... cicatrices... (Gruñe.) ¡Coja la ropa y vistase!

(Se abren las puertas. Aparecen las fotografías de la ficha: cabeza, de frente y de perfil, y huellas dactilares de las dos manos).

(Gruñe.) ¡Vamos, salga! (Vuelve a cerrar la puerta con llave y sale por la verja lateral).

(Se apaga la luz del interior y se ilumina el centro de la escena.)

